

Caribes

#9

Julio-diciembre 2023

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Lourdes María Regueiro Bello
Claudia Marín Suárez
Milagros E. Martínez Reinoso
Antonio F. Romero Gómez
Luis A. Suárez Salazar
Sandra Angeleri

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Crisis, respuestas
y alternativas en el
Gran Caribe**



CLACSO



PLATAFORMAS PARA
EL DIÁLOGO SOCIAL

Caribes no. 9 / Lourdes María Regueiro Bello ... [et al.] ; Coordinación general de Gloria Esperanza Amézquita Puntiel ; Jacqueline Laguardia Martínez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2024.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-709-4

1. Caribe. 2. Cuba. 3. Relaciones Económicas. I. Regueiro Bello, Lourdes María II. Amézquita Puntiel, Gloria Esperanza, coord. III. Laguardia Martínez, Jacqueline, coord.

CDD 330.09

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres,

Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina.

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Coordinadores del Grupo de Trabajo

Gloria Esperanza Amézquita Puntiel

Miuca Escuela Multitemática

República Dominicana

gamezquita@gmail.com

Jacqueline Laguardia Martínez

Cátedra de Estudios del Caribe

Vicerrectoría de Relaciones Internacionales

y Posgrado

Universidad de la Habana

Cuba

galadriel162001@yahoo.com





Contenido

5 Editorial

PENSAR EL CARIBE

8 Consensos y disensos en la política exterior de CARICOM

Lourdes María Regueiro Bello
Claudia Marín Suárez

PENSAR EL CARIBE... DESDE CUBA

32 Las relaciones de Cuba con el Caribe de la CARICOM

Milagros E. Martínez Reinosa

40 Relaciones económicas entre Cuba y el Caribe Insular

Desafíos y perspectivas en tiempos post-COVID

Antonio F. Romero Gómez

56 El apoyo de la revolución cubana a la descolonización del “caribe anglófono”

Apuntes para una historia escasamente divulgada

Luis A. Suárez Salazar

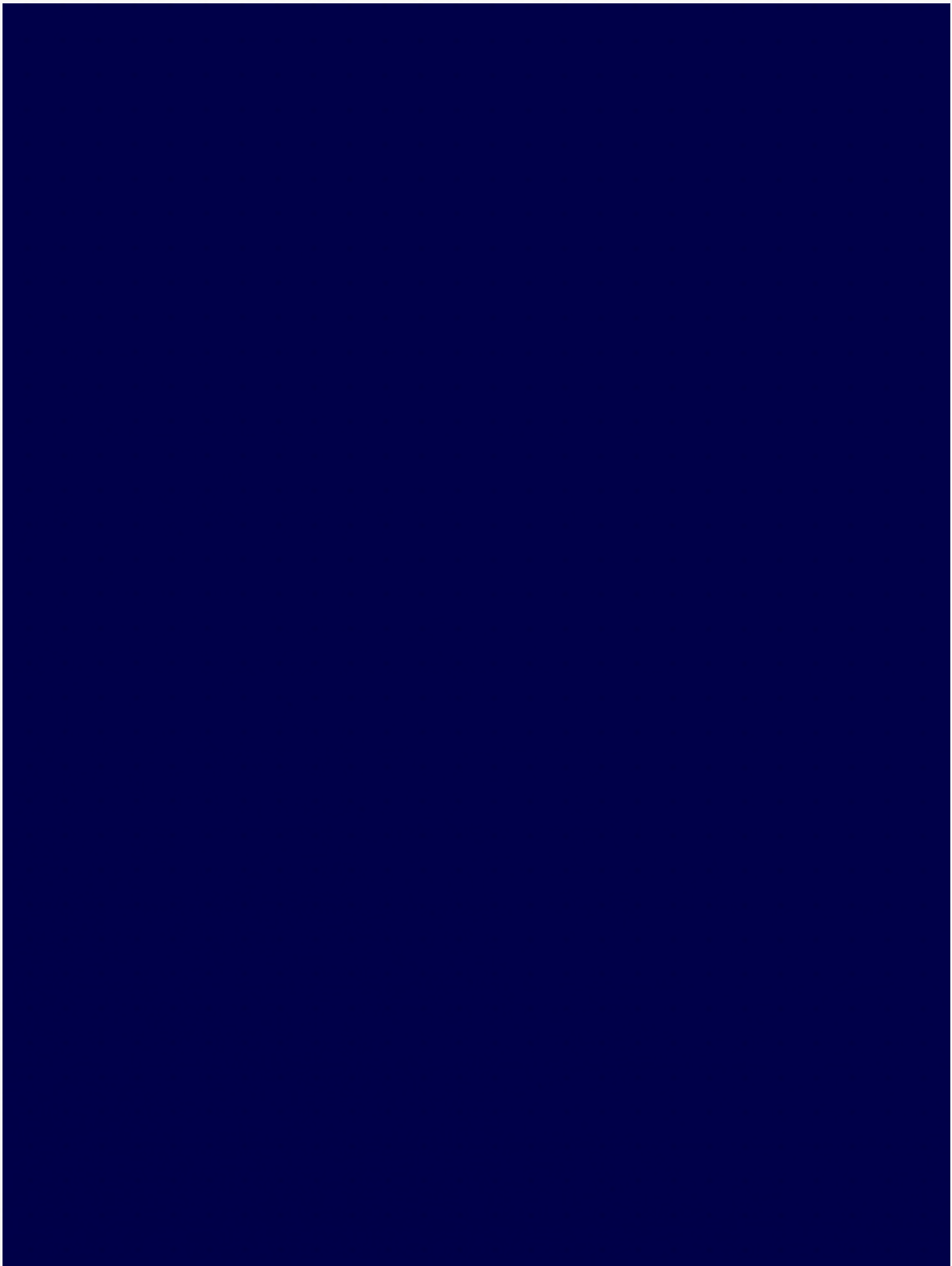
CARIBEÑOS

90 Despojo indígena y esclavización afro

Tiempos extraordinarios

Sandra Angeleri







Editorial

En diciembre de 2023 se celebró la XVI Conferencia Internacional de Estudios Caribeños organizada por la Cátedra de Estudios del Caribe “Norman Girvan” de la Universidad de La Habana en colaboración con el Grupo de Trabajo CLACSO Crisis, respuestas y alternativas en el Gran Caribe. El evento fue dedicado al tema “CARICOM y el regionalismo caribeño: un balance de 50 años” y como parte de los análisis –además de discusiones sobre el Caribe, la CARICOM y el presente de la integración regional- varias ponencias se dedicaron al examen de los vínculos entre Cuba y la CARICOM. Precisamente son estos los temas que dominan la novena edición del Boletín Caribes. Los trabajos incluidos refieren varios de los tópicos examinados en el marco de la XVI Conferencia y que ocupan el interés de los estudiosos integrantes del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis, respuestas y alternativas en el Gran Caribe.

El primer trabajo a cargo de las investigadoras Lourdes María Regueiro Bello y Claudia Marín Suárez del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI) de Cuba explora tendencias actuales de la política exterior de la CARICOM y caracteriza comportamientos específicos de sus países miembros en tópicos de relevancia regional y global. La segunda sección del Boletín continúa la reflexión sobre el Caribe en sus lazos con Cuba. Milagros Martínez resume la evolución de las relaciones entre Cuba con ese otro Caribe desde el triunfo de la Revolución cubana y propone pasos en favor de continuar su expansión y profundización en las circunstancias actuales. Sigue a este trabajo el artículo de Antonio Romero que se centra en el análisis de los vínculos económicos, área en la que se registra el menor avance en las relaciones entre Cuba y la CARICOM

y donde existen espacios y oportunidades para su reimpulso y consolidación. Cierra esta sección el texto de Luis Suárez Salazar que recupera la historia reciente del apoyo de la Revolución Cubana a los procesos de las independencias políticas del Caribe anglófono y que forma parte de ese legado de luchas y resistencias caribeñas que es oportuno recordar al celebrarse en 2024 el 65 Aniversario de la Revolución Cubana.

Por último, incluimos un trabajo de la profesora Sandra Angeleri quien siempre nos trae interesantes propuestas que nos obligan a indagar y cuestionar la identidad caribeña desde las visiones de los excluidos y las minorías. En esta ocasión, Sandra reivindica la rica herencia indígena y africana en la región y nos recuerda la importancia de estos pueblos en la construcción de nuestro Caribe, ancho y diverso, que reivindica su multiplicidad como pilar de su existir.

PENSAR EL CARIBE

Caribes
Número 9 • Julio-diciembre 2023



Consensos y disensos en la política exterior de CARICOM

Lourdes María Regueiro Bello*

Claudia Marín Suárez**

El presente trabajo se propone identificar los temas de política exterior en la CARICOM en torno a los cuales existe consenso y aquellos en los cuales hay fragmentación. Para lograrlo se revisaron las intervenciones¹ de los mandatarios y representantes gubernamentales del grupo donde se identifican las posiciones políticas sobre el comportamiento de los Estados generando apoyo, apoyo crítico, rechazo o condena al desempeño político de los gobiernos, o sobre procesos en curso.

* Licenciada en Economía Política, Profesora Auxiliar e Investigadora Agregada. Se ha especializado en Economía Política Internacional con foco en temas de integración latinoamericana, las relaciones de América Latina y el Caribe con actores extrarregionales, y las perspectivas de los *think tanks* estadounidenses sobre estos temas. Es co-coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO China y el mapa de poder mundial. Ha participado en numerosos eventos nacionales e internacionales y tiene numerosas publicaciones sobre estos temas. Ha sido profesora y conferencista invitada en varias universidades latinoamericanas.

** Investigadora Auxiliar y coordinadora del Equipo América Latina y el Caribe del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI). Graduada en 2008 de la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana (título de oro). Máster en Economía con Mención en Política Económica de ese propio centro de estudios en 2014. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO China y el mapa de poder mundial.

¹ Consejo de Relaciones Exteriores y Comunitarias de CARICOM - COFCOR (por sus siglas en inglés), la IX Cumbre de las Américas, 51 y 52 Asambleas Generales de la OEA, 44 Reunión Regular de la Conferencia de Jefes de Gobierno de CARICOM.

El informe sólo recoge posiciones de actores gubernamentales e institucionales como CARICOM, y no incluye las de otros actores de la sociedad civil que también se proyectan respecto a los temas analizados.

Los factores abordados, en muchas oportunidades, no tienen una influencia lineal, en tanto pueden generar consensos -incluso consistentes- en algunos aspectos, y al mismo tiempo disensos y desconfianzas en otros. En no pocas ocasiones, bajo la sombrilla de consensos de carácter general se perfilan matices en las posiciones de los gobiernos.

Se han identificado un grupo importante de temas de la agenda de política exterior de CARICOM, cuyo análisis se ha ordenado bajo la siguiente lógica:

1. Temas relativos al espacio regional.
2. Posiciones respecto a vulnerabilidades que enfrentan los países caribeños que explican el reclamo de un tratamiento diferenciado.
3. Propuestas concretas desde la CARICOM: Iniciativa de Bridgetown y relaciones con África.
4. Posiciones respecto a actores (Rusia, Cuba, Venezuela, Nicaragua y Haití) y organismos hemisféricos (OEA y Cumbre de las Américas), cuya inclusión no responde a la magnitud e intensidad de la relación con CARICOM sino a que han sido temas de consenso o disenso al interior del bloque. Este trabajo no se propone el análisis de su papel como actores internacionales en su relación con CARICOM.
5. Una particularización en las posiciones de Jamaica como factor disruptivo del consenso en CARICOM.

Revitalización de la idea de un espacio regional en CARICOM

Se mantiene el compromiso con la creación del Caribbean Single Market and Economy (CSME), pero internamente se reconoce que no existen condiciones económicas para asumirlo como una prioridad inmediata; temas como la movilidad interna y la jerarquización de la negociación bilateral versus la comunitaria en las relaciones con terceros, señalan la pertinencia de no colocar en el foco de prioridades esa iniciativa.

Los augurios de una eventual salida de Jamaica del proyecto tras la presentación del Informe Golding, restaron credibilidad a su viabilidad y a las posibilidades de una apuesta comprometida por su relanzamiento. Sin embargo, tras la pandemia se ha recuperado el valor de la integración regional y se han planteado metas que ofrecerían un nuevo piso a la concepción del CSME.

La libre movilidad de personas, condición de la creación de un mercado único, continúa siendo uno de los temas más sensibles en CARICOM, que ha dado pasos discretos en la ampliación de las categorías de trabajadores permitidas, la incluyendo a los trabajadores domésticos -lo que facilita particularmente el movimiento de mujeres-, trabajadores agrícolas y los oficiales de seguridad privada. Este avance legal, en la práctica -según información no documentada- enfrenta obstáculos que desaceleran y desestimulan la movilidad interna que teóricamente es uno de los pilares del CSME.

En las recientes revisiones de los avances de la implementación del CSME se han incluido aspectos de la dimensión financiera en código regional como la inclusión en el Tratado Revisado de Chaguaramas de la regulación de las fusiones y adquisiciones, la intención de avanzar en los ámbitos regulatorio y de infraestructura técnica para la implementación de un mercado regional de capitales, y el aseguramiento de documentos y estructuras organizacionales para avanzar en la implementación

de acuerdos de doble tributación (CARICOM, 2023a). Estas regulaciones constituyen un paso positivo en la construcción de una visión regional, aunque también pueden ser fuente de tensiones que requerirán de la astucia caribeña para gestionar presiones de actores externos.

Adicionalmente, se han propuesto e implementado acciones no planteadas bajo la sombrilla del CSME, que dan cuenta de una reevaluación del papel de lo regional si se compara con el contexto del Informe Golding. Merecen mencionarse los avances en la meta de reducir las importaciones regionales de alimentos y la creación de un espacio tecnológico regional.

Ante la crisis mundial de alimentos, agudizada tras el conflicto en Ucrania se produce un cambio en los enfoques del tema, asignando un mayor papel a la búsqueda de soluciones regionales, sin renunciar a las demandas de una atención diferenciada por parte de la comunidad internacional.

Los jefes de gobierno de la CARICOM asumieron la propuesta de Guyana de reducir las importaciones de alimentos en un 25% para el año 2025 (CARICOM, 2022). A diferencia de otras iniciativas que no han alcanzado su implementación, a inicios de 2023 esta había alcanzado el 57% de la reducción acordada (CARICOM, 2023b). Esta propuesta también incorpora líneas de adaptación al cambio climático y la digitalización del sector.

Desde 2017 CARICOM cuenta con una estrategia y un plan de acción para la creación de un espacio común de tecnologías de la comunicación y la información (CARICOM Single ICT Space). Durante el año 2022 se produjo un logro significativo con la firma de la Declaración de St. George's *Hacia la Reducción de Cargos de roaming dentro de CARICOM* que si bien no garantiza la eliminación completa de los cargos por ese concepto en el espacio regional, los ahorros previstos serían del orden del 70-98% dependiendo del servicio y el mercado (Barnett, 2022).

Las implicaciones de estas acciones van más allá de los beneficios económicos y tecnológicos, en tanto representaría un momento importante en el diseño de una política exterior común, ya que supone armonizar regionalmente políticas y regímenes regulatorios legales, alcanzar una infraestructura robusta de banda ancha nacional y regional, lograr sistemas de gestión de tecnologías que conjuguen la seguridad con la efectividad, construir marcos comunes para gobiernos, proveedores y consumidores de servicios de telecomunicaciones (CTU Secretariat, 2017). En el consenso alcanzado en torno a este proyecto deben subrayarse dos cosas: se trata de la construcción de un espacio regional en un sector crítico del desarrollo; y en segundo lugar queda implícita la aceptación de múltiples proveedores, lo cual puede involucrar la competencia de actores globales en disputa por el mercado caribeño.

Reconocimiento de la excepcionalidad caribeña basada en la vulnerabilidad

En general en el Caribe forma parte de la conciencia común y de sus líderes la idea de la excepcionalidad caribeña basada en la vulnerabilidad fundamentada en:

- Su condición reconocida en Naciones Unidas como Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS, por sus siglas en inglés).
- Las implicaciones de su clasificación como países de ingreso medio que dificultan el acceso a formas de financiamiento concesionario, a mecanismos de alivio de deuda, montos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), etcétera.
- Su alto nivel de exposición a los efectos del cambio climático y a desastres naturales.
- Particularidades del proceso histórico de conformación de las sociedades caribeñas.

En el caso de CARICOM a la demanda de un TED solicitado por los SIDS se adiciona el de la reparación moral y económica por el flagelo de la esclavitud que caracterizó el colonialismo en la región. Es un tema planteado sistemáticamente en diferentes foros internacionales, incluida la propuesta de Barbados para incorporarlo de manera permanente a la agenda de la OEA.

Hasta el momento, en diciembre de 2022 el Reino de los Países Bajos emitió una disculpa por la esclavitud africana, sin embargo, no se visualiza una intención de ese gobierno de entablar negociaciones de reparación con CARICOM, África y las comunidades indígenas del Pacífico.

Identidad SIDS

Las posiciones consensuadas en política exterior de la CARICOM son sostenidas desde una identidad SIDS muy arraigada, que no tienen estados caribeños como Cuba y República Dominicana.

Una de las principales exigencias de los SIDS, incluida sistemáticamente en las declaraciones de los jefes de gobierno de la CARICOM en foros multilaterales, regionales y hemisféricos, es la utilización del Índice de Vulnerabilidad Multidimensional (IMV, por sus siglas en inglés)² como criterio para priorizar su acceso a financiamiento en condiciones ventajosas.

En la medida en que la exposición a los efectos perversos del cambio climático alcanza a una mayor cantidad de países, se amplían las demandas de cooperación y financiamiento preferencial para la mitigación

- 2 El IMV mide las vulnerabilidades económicas, de desarrollo estructural y medioambientales a través de 18 indicadores (Marinescu, 2021). Si bien la elaboración y utilización del IMV ha sido demandada por los SIDS desde 1994, los avances más recientes se han alcanzado a partir de la solicitud de 2020 de la Asamblea General al Secretario General de las Naciones Unidas de que informara sobre los avances a este respecto en la 76ª Asamblea General de Naciones Unidas. A tal efecto, existe un grupo liderado por Jeffrey Sachs dedicado a su elaboración.

y adaptación a este fenómeno. En ese contexto, la identidad SIDS que mantienen los países caribeños se reafirma ante el temor de que, bajo la generalización de la vulnerabilidad, se licúe el reconocimiento a la excepcionalidad.

Cambio Climático

El impacto del cambio climático ha devenido una cuestión de supervivencia para los países caribeños y constituye el principal tema de la agenda de política exterior de la CARICOM. La mitigación y especialmente la adaptación a tales efectos resultan un tema que transversaliza las sociedades caribeñas y las políticas públicas en prácticamente todos los sectores.

Existe unanimidad dentro de la CARICOM en el reclamo a los países desarrollados de acometer acciones para frenar los efectos del cambio climático y honrar sus compromisos –con énfasis en limitar la elevación de la temperatura global a 1,5 grados, cuyo cumplimiento está amenazado. También es consensual el principio de responsabilidades compartidas pero diferenciadas y la demanda de que los principales emisores compensen a través de financiamiento concesional y AOD a los más afectados por los efectos del cambio climático y que responden por una porción marginal de las emisiones de carbono a la atmósfera.

Acceso a financiamiento

Junto al cambio climático, el acceso al financiamiento es un tema insigne de la política exterior caribeña. Ambos tienen la característica de requerir un abordaje desde diferentes aristas que los hacen transversales y presentes en el debate y posicionamiento sobre diferentes problemas que afectan el desarrollo y la vida social de esas naciones.

Las instituciones financieras internacionales y los emisores de flujos financieros al desarrollo (gobiernos e instituciones) utilizan el ingreso per cápita como criterio para la asignación de recursos, según el cual las naciones caribeñas clasifican como economías de ingreso alto y medio.³

Este indicador distorsiona la percepción sobre las necesidades de financiamiento para el desarrollo pues, además de no considerar la distribución del ingreso, tampoco capta las vulnerabilidades multidimensionales y características estructurales de esas economías (dotación de recursos y de población) que determinan sus demandas de recursos adicionales, contenidas en el IMV.

El nivel de endeudamiento previo, acentuado con la paralización económica que impuso la pandemia especialmente a economías dependientes del turismo cuyos gobiernos requirieron ampliar las erogaciones presupuestarias, dejó a las economías caribeñas con un ámbito fiscal comprometido que las sitúa en desventaja en cualquier proceso de negociación. En correspondencia, en la agenda internacional, los caribeños coinciden en reclamar iniciativas de alivio a la deuda que contemplen sus particularidades.

De-risking

El *de-risking*⁴ es una situación que viene afectando a los países de CARICOM, cuyas economías tradicionalmente han funcionado como centros financieros offshore. Desde el 2012 los países de la subregión fueron advertidos sobre futuras restricciones de los servicios bancarios.

- 3 Ingreso alto: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, San Cristóbal y Nieves, Trinidad y Tobago; ingreso medio: Guyana, Jamaica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Dominica, Granada; ingreso medio bajo: Belice y Haití (UN-OHRLLS, 2022)
- 4 Se entiende por *de-risking* la situación donde las instituciones financieras eliminan o limitan las relaciones de negocios con países o con determinados tipos de cliente en función de evitar riesgos, más que gestionarlos.

Casi todos los países de la CARICOM han perdido una parte importante de las contrapartes bancarias en el exterior (corresponsalías) (Ver Tabla 1). El tema del *de-risking* ha adquirido una presencia permanente en la agenda de política exterior caribeña dados los desajustes que genera en el funcionamiento de esas economías al retardar, encarecer y limitar las operaciones, restringir las opciones de financiamiento por la concentración, obstaculizar las transacciones vinculadas a las remesas y el comercio internacional, profundizar la exclusión financiera, etc. Todos estos elementos son críticos para economías altamente endeudadas y con problemas de financiamiento como las caribeñas.

Tabla 1. Cambios en la relación con bancos corresponsales 2011-2020 (países seleccionados del Caribe)

	Volumen acumulado de transacciones	Valor acumulado de transacciones	Contrapartes en el exterior
Antigua	16.7	5.7	-30.2
Bahamas	25.4	-27.8	-41.3
Barbados	13.4	-28.3	-33.0
Belice	-43.2	-56.2	-50.8
Granada	30.5	125.2	-33.3
Guyana	66.9	28.7	-20.5
Jamaica	91.9	20.7	-40.0
Santa Lucía	7.4	-1.7	-31.5
Trinidad y Tobago	46.0	22.9	-39.1

Fuente: (Mottley, 2022).

Para gestionar este problema resulta crítica la concertación con Estados Unidos dado su papel en los organismos financieros internacionales, su capacidad de influir en el marco regulatorio del sistema y el peso de ese país en la relación económica con el Caribe. Este tema ha sido llevado a una audiencia del Comité de Servicio Financieros del Congreso en la que participaron representantes de entidades y asociaciones bancarias, Atlantic Council y los primeros ministros de Trinidad y Tobago y Barbados.

Si Estados Unidos se conduce en este tema de una manera receptiva a las necesidades caribeñas podría permitirle acumular ventajas en la competencia con China por este espacio.

Iniciativa de Bridgetown

También con un alto consenso la Iniciativa Bridgetown de septiembre de 2022 contempla preocupaciones de CARICOM y plantea pasos y acciones dirigidas a lograr ajustes en la arquitectura financiera internacional que permitan a la subregión articular con actores internacionales opciones de respuesta. La idea no parece encaminarse a alcanzar una aprobación formal como acuerdo sino a buscar el mayor apoyo posible en torno a un tema que trasciende a CARICOM.

El núcleo duro de esta Iniciativa está conformado por tres objetivos: i) proporcionar liquidez de emergencia para detener la crisis de endeudamiento, ii) ampliar los préstamos multilaterales a los gobiernos en un billón de dólares estadounidenses; iii) movilizar los ahorros del sector privado para la mitigación climática y financiar la reconstrucción después de un desastre climático a través de nuevos mecanismos multilaterales (*The 2022 Bridgetown Initiative*, 2022). Está enfocada en la necesidad de inversión en la transición baja en carbono en tres sectores fundamentales: energía, transporte y agricultura para salvaguardar el objetivo de 1,5 grados centígrados, sin abandonar la prioridad de inversiones en salud pública y educación.

Reforzamiento de los vínculos con África

Otro punto en el cual la CARICOM ha alcanzado un consenso es el impulso que han recibido las relaciones del grupo con África, región que está en el foco de atención tanto de países en desarrollo como de potencias

establecidas y en ascenso. Barbados ha sido el principal promotor de estos vínculos.

El presidente del African Export-Import Bank (Afreximbank), con el cual 11 países de los 15 miembros de CARICOM han firmado un documento de asociación (Moses-Ashike, 2023) ha participado en varias reuniones de CARICOM. Hasta la fecha el Afreximbank ha aprobado 1 500 millones de dólares para inversiones en el Caribe (Afreximbank, 2022) con potencialidades para duplicar la cifra a medida que se incorporen otros países (Davis, 2023). CARICOM recibió con beneplácito la asesoría técnica de esa entidad financiera para avanzar en la apertura de un Ex-Im Bank de CARICOM así como un mecanismo regional de pagos (CARICOM, 2023a).

OEA y Cumbre de las Américas

La OEA como organismo no ha sido un tema de la política exterior coordinada de CARICOM. Los gobiernos caribeños le atribuyen legitimidad institucional y lo consideran un aval de confianza para certificar procesos electorales. Para CARICOM a diferencia de otros países latinoamericanos la OEA mantiene su credibilidad.

En un contexto regional de críticas frontales a la OEA y la actuación de su secretario general, a excepción de Guyana -que asumió una postura de reconocimiento al papel de ese organismo como defensor de la democracia y el estado de derecho y como principal espacio para el diálogo y la cooperación- en la CARICOM prevaleció el pragmatismo y no asumieron ni la crítica ni la defensa explícita de la OEA.

En la IX Cumbre de las Américas, los gobiernos caribeños se pronunciaron -con diferentes niveles de intensidad- contra la exclusión de determinados países de ese espacio, con énfasis en los casos de Cuba y Venezuela por considerarlos actores relevantes en las deliberaciones sobre cooperación sanitaria y energía.

En los espacios hemisféricos, los planteamientos de los gobiernos de CARICOM han estado dirigidos a temas específicos relativos al funcionamiento orgánico de esas instancias, en especial de la OEA. En ese sentido, sus intervenciones se han concentrado en la necesidad de reformar la OEA, de que su agenda preste mayor atención a los temas vinculados al desarrollo y un llamado al cumplimiento equilibrado de los aportes al organismo. Tanto en la OEA como en las Cumbres, existe una convergencia entre los gobiernos caribeños en el reclamo de que los compromisos se traduzcan en resultados concretos.

Rusia

Las posiciones del Caribe con relación al conflicto “ruso-ucraniano” reflejan el temor de que la Operación Militar Especial (OME) en Ucrania se convierta en un precedente para hacer uso de la opción militar como forma de dilucidar aspiraciones de poder o dirimir conflictos fronterizos presentes también en la región, específicamente el diferendo por el Esquibo. En consecuencia, han condenado la acción rusa en instituciones multilaterales y aceptado la participación virtual del presidente ucraniano Zelensky en reuniones del bloque.

En las votaciones se identifican dos patrones: i) países que han votado siempre a favor de la condena y exclusión de Rusia (Antigua y Barbuda, Bahamas, Granada y Jamaica); y ii) países que en ocasiones han variado sus posiciones en dependencia de los términos de las decisiones sometidas a consideración (Barbados, Belice, Dominica, Guyana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago). No obstante, cuando se trata de la suspensión o expulsión de Rusia de determinadas instancias, crece la cantidad de países que optan por la abstención.

Con relación a las sanciones ha sido difícil construir una posición común, por lo que CARICOM fue claro al definir que la decisión de asumirlas se dejaba al criterio de cada miembro (Francis, 2022).

Cuba

En el caso Cuba existe un consenso sólido que trasciende la tendencia política en el gobierno, en torno a la condena al bloqueo y el reconocimiento a la cooperación cubana en el sector de la salud, lo que se ha hecho patente tanto en organismos multilaterales globales como regionales y en las declaraciones conjuntas de CARICOM.

Las relaciones con Cuba están mediadas por la triangulación con Estados Unidos, generando una dinámica compleja entre principios e intereses.

Venezuela

Venezuela es un tema que concita la polémica en tanto para los caribeños tiene múltiples aristas que tributan de manera diferenciada a posiciones de apoyo y de crítica. Esas aristas se expresan en lo político, la relación con Venezuela como proveedor energético, lo financiero, la cooperación, la disputa territorial en torno al Esequibo y las relaciones con terceros.

En lo político destaca la fragmentación del consenso que hubo en la CARICOM respecto al reconocimiento del autoproclamado gobierno de Juan Guaidó y a su representación en la OEA⁵, se ha diluido a tenor con los cambios de gobiernos en la CARICOM, la reorientación de la política de Estados Unidos hacia Venezuela -que de hecho implica un reconocimiento al gobierno de Maduro-, el impacto de la pandemia y la crisis

5 La representación de Guaidó en la OEA fue instalada en 2019 con el voto favorable de Bahamas, Haití, Jamaica y Santa Lucía, y la abstención de Barbados, Guyana, San Cristóbal y Nieves y Trinidad y Tobago, mientras Belice se ausentó (AFP, 2019).

energética, la colaboración venezolana en el enfrentamiento a la crisis sanitaria y la finalización del interinato.

La mayor parte de los países de la CARICOM, reconocen el papel de Venezuela como proveedor energético, atendiendo a lo cual representantes gubernamentales de: Antigua y Barbuda, Granada, San Cristóbal y Nieves y Belice han planteado la necesidad de incluir a Venezuela en los debates sobre seguridad energética. En el contexto de la flexibilización de las sanciones a Venezuela, el gobierno de Estados Unidos concedió una licencia a Trinidad y Tobago para la explotación conjunta con el país suramericano de recursos energéticos en los mares adyacentes. Con el escalamiento del conflicto fronterizo con Guyana algunos actores han criticado la postura trinitaria de profundizar la relación económica con Venezuela.

La capacidad venezolana para satisfacer la demanda energética de los países de CARICOM se ha visto mermada por menores volúmenes de producción petrolera que en la década anterior, la amortización de deudas cuya contrapartida es la entrega de petróleo, y la prioridad concedida por Venezuela a reconstruir su relación con Estados Unidos aprovechando el interés de este dirigido a sustituir progresivamente el petróleo ruso en el mercado mundial. El mecanismo de Petrocaribe ha perdido la importancia que tuvo.

En la actualidad, el diferendo territorial por el Esequibo se ha colocado como el punto central de la relación con Venezuela, en el que existe un consenso duro entre los países de CARICOM de apoyo a la posición de Guyana. A la postura común inalterable que ha fijado CARICOM con relación al Esequibo, se suma ahora una razón de orden geopolítica y geoeconómica.

Nicaragua

Nicaragua no ha sido un socio cercano a CARICOM, ni ha desarrollado una política de especial acercamiento a los países caribeños, salvo con

San Vicente y Las Granadinas. Jamaica es el único miembro de la CARICOM en el que Nicaragua tiene representación diplomática. Desde la distancia, los países caribeños perciben a través de los medios un socavamiento del orden democrático, y como –a diferencia de Venezuela– no existen otros lazos que los comprometan, se suman y/o promueven las resoluciones de condena en la OEA. Es pertinente subrayar que este no es un tema de interés en la CARICOM y existe un espacio para la discrecionalidad del pronunciamiento de los representantes de los países en la OEA, que no ha tenido un correlato en los pronunciamientos de los jefes de gobierno.

Haití

Existe en CARICOM una percepción generalizada sobre la urgencia de encontrar una solución a la descontrolada situación de inestabilidad y crisis multidimensional que enfrenta Haití. En los pronunciamientos de CARICOM se invoca a actores internacionales a involucrarse en un proceso cuyo tratamiento supone contribuciones en dos aristas: la asistencia humanitaria y la mediación.

Las posiciones de desacuerdo con la conformación de una fuerza internacional de intervención ‘humanitaria’ inicialmente promovida por Canadá y el propio gobierno de Haití, evolucionaron hacia una postura común de CARICOM de respaldo al establecimiento de un Corredor de Estabilización Humanitaria y de Seguridad bajo el mandato del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Sin embargo, a diferencia de Jamaica, Bahamas y Antigua y Barbuda, no todos los países de CARICOM están dispuestos a contribuir con efectivos a una fuerza intervencionista internacional. CARICOM ha impulsado, de manera paralela, el involucramiento de un grupo de personalidades con reconocimiento en la subregión en el diálogo con todas las partes involucradas en la crisis.

Cooperación en temas de seguridad con Estados Unidos

Para los países miembros de CARICOM, Estados Unidos constituye el principal ‘proveedor’ de seguridad, entendida en su sentido más amplio. La necesidad de cooperación y coordinación en términos de asistencia técnica, capacidad organizativa y provisión de recursos con ese país es un consenso incuestionado entre los miembros del bloque, si bien no existe una posición coordinada a nivel de bloque para el desarrollo de los vínculos de seguridad que discurren fundamentalmente por la vía bilateral.

La existencia de problemas compartidos relacionados con los flujos transfronterizos de ilícitos, la consideración del Caribe como ‘tercera frontera’, la intensidad de la relación económica, y las necesidades de asistencia y financiamiento de los países de la CARICOM hacen de la coordinación una necesidad para ambas partes. La asimetría de poder condiciona que la seguridad haya devenido instrumento de presión por parte de Estados Unidos.

La intensidad de la relación y el consenso caribeño sobre la necesidad de cooperación y coordinación en materia de seguridad no implica que no existan matices en los enfoques y la prioridad que se le otorga a los temas. Mientras Estados Unidos jerarquiza los vinculados a la migración y el narcotráfico, para el Caribe la inseguridad ciudadana y el tráfico de armas ligeras constituyen el principal foco de atención. La visión estadounidense de *securitización* de la relación con el Caribe contrasta con el enfoque caribeño de atender los causales económicos y sociales que dan origen a los fenómenos transfronterizos nocivos que los afectan.

Posiciones disruptivas de Jamaica

En años recientes, Jamaica ha devenido un factor de fracturas sustantivas en temas específicos, lacerando el tradicional consenso en política

exterior que ha caracterizado a la CARICOM. Tales han sido los casos de la admisión de cargos de responsabilidad de Trinidad y Tobago sobre el tratamiento migratorio a venezolanos fuera de sus aguas territoriales (ante un reclamo en la OEA de la representación de Juan Guaidó) y la propuesta de su canciller Kamina Johnson Smith -a contrapelo de otros caribeños- para la secretaría general de la Commonwealth.

Las posiciones disruptivas de Jamaica enrarecen el ambiente regional, ya que en el imaginario caribeño este país es uno de los pilares históricos de la integración. Bajo el actual gobierno de Jamaica se observa un alineamiento más marcado con la política estadounidense. En torno a Jamaica se han alineado las posiciones de los gobiernos más subordinados a Estados Unidos como Bahamas y Haití.

Otra consecuencia tiene que ver con una percepción de cierto distanciamiento de los restantes miembros o cierta pérdida de confianza para el ejercicio de la vocería del grupo, sin que ello implique un desconocimiento de su relevancia en el ámbito caribeño. A pesar de su peso regional, Jamaica no fue designado por la CARICOM para coordinar ninguno de los Comités de Alto Nivel con Estados Unidos en el acuerdo alcanzado durante la Cumbre de las Américas.

A manera de conclusiones: un cuadro resumen

Cuadro 1. Consensos y disensos en torno a temas de la agenda externa de CARICOM

Temas	Consenso	Disenso
CSME	Consenso general sobre avanzar en integración económica	Diferente intensidad de las reacciones frente a escasos resultados en la implementación. Jamaica tuvo la posición más dura al insinuar una posible renuncia al CSME
Tema agroalimentario	Consenso duro con la iniciativa 25/2025 impulsada por Guyana	
Creación de espacio tecnológico regional	Consenso general	Previsible exposición a presiones externas en el futuro
Reconocimiento de la excepcionalidad caribeña	Consenso duro	
Reclamo de reparaciones por la esclavitud	Consenso duro	
Cambio Climático	Consenso duro	
Acceso a financiamiento	Consenso duro	
<i>De-risking</i>	Consenso duro	
Iniciativa Bridgetown	Consenso duro	
Relaciones África - CARICOM	Consenso general	No todos los países hasta la fecha han suscrito los instrumentos con el Afreximbank
Reforma de la OEA	Algunos países lo plantean	Eventualmente el contenido y orientación de la reforma puede devenir fuente de polémica
Rechazo a la exclusión en la Cumbre de las Américas	Consenso general	Diferencias de énfasis en el planteamiento del tema en la Cumbre y en la mención a los países excluidos
Reclamo de concreción de resultados focalizados en el desarrollo en Cumbre y OEA	Consenso general	
Reconocimiento de la OEA como espacio hemisférico legítimo y relevante	Consenso general	
Rechazo a la OME de Rusia en Ucrania	Consenso general	Disenso en cuanto a la aplicación y alcance de sanciones y en la exclusión de Rusia de organismos multilaterales
Rechazo al bloqueo contra Cuba	Consenso duro	
Reconocimiento a la cooperación cubana	Consenso duro	
Respaldo a Guyana en diferendo por el Esequibo con Venezuela	Consenso duro	
Nicaragua	No es tema de interés de la CARICOM	Disenso en las votaciones en la OEA
Haití	Consenso general sobre involucramiento de actores internacionales en la solución de la crisis	Disenso respecto a la forma de involucramiento y en el apoyo y disposición a participar en eventual fuerza de intervención
Coordinación y cooperación en seguridad con Estados Unidos	Consenso duro	

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

- La búsqueda de posiciones consensuadas como instrumento de la política exterior en el marco de CARICOM responde a la necesidad de minimizar las limitaciones que impone la pequeñez individual y capitalizar las ventajas de ser un grupo relativamente grande en número de miembros, lo que no pocas veces se traduce en igual número de votos en organismos internacionales. Ello permite a sus miembros ganar capacidad negociadora, colocar sus intereses en la agenda multilateral, y articular posiciones con otros actores con los que comparten intereses y desafíos a los que hacer frente.
- Lo anterior no significa que no existan divergencias y matices en las posiciones de los miembros ni que sea posible alcanzar consensos en todos los temas. Sin embargo, -salvo en ocasiones puntuales- cuando no ha sido posible consensuar una posición regional, CARICOM ha ‘liberado’ a los gobiernos para que asuman la propia de manera independiente sin que ello afecte la cohesión del grupo.
- Las reiteradas posiciones disruptivas de Jamaica constituyen un factor no despreciable cuya evolución merece ser objeto de seguimiento sistemático, incluso cuando de momento haya sido atenuado por una suerte de revalorización de la coordinación regional y parece haber superado el momento de mayor tensión.
- Los temas que han suscitado mayores disensos son aquellos que, de alguna manera, revelan contradicciones con los intereses de actores externos, en especial de Estados Unidos, incluso si se trata de una posición respecto a un tercer actor. En cualquier caso, las posiciones individuales y/o colectivas son resultantes de un balance entre la intensidad de la relación y la existencia de intereses estratégicos con ese tercer actor, y la capacidad caribeña de resistir presiones o de negociar con el actor (generalmente Estados Unidos) con cuyo

interés pueda entrar en contradicción determinada postura en política exterior.

- Las diferencias de matices son mayores entre los países más grandes y los de la OECD, cuyas posiciones con relación a las potencias globales son más críticas.
- Se pueden identificar como factores que facilitan la coordinación en política exterior y el logro de posiciones consensuadas los siguientes:
 - » El pragmatismo político típico de los gobiernos caribeños.
 - » La existencia entre los miembros de CARICOM de menores asimetrías que en la relación con terceros.
 - » La exposición a vulnerabilidades comunes.
 - » La noción de identidad compartida como SIDS en general y como caribeños en particular.
 - » La similitud del origen de los sistemas políticos en la mayoría de los países.
- Con independencia del signo político de las fuerzas gobernantes, existen consensos que pudieran interpretarse como políticas que trascienden al gobierno y constituyen tendencias consolidadas en la política exterior de la CARICOM:
 - » Focalización del cambio climático como principal tema de la agenda externa bajo el principio de responsabilidad compartida pero diferenciada.
 - » Búsqueda de ajustes en los mecanismos de financiamiento que les permita un mayor acceso y la inclusión de criterios de elegibilidad con un enfoque basado en las vulnerabilidades.

- » Demanda por el reconocimiento de la excepcionalidad caribeña.
 - » Reconocimiento al multilateralismo y los principios del derecho internacional.
 - » Búsqueda de soluciones a problemas comunes a través de propuestas con alcance global y planes de acción en el marco del espacio subregional.
 - » El instrumento de interlocución principal del Caribe con el resto de América Latina es la OEA, que se erige también en el ‘altar de los sacrificios’ frente a las demandas de Estados Unidos.
 - » Necesidad de coordinación y cooperación con Estados Unidos en materia de seguridad.
 - » Elevada sensibilidad con la defensa de la posición de Guyana en el diferendo por el Esequibo con Venezuela.
 - » Trato diferenciado hacia Cuba, que incluye el apoyo unánime y sistemático al levantamiento del bloqueo de Estados Unidos y reconocimiento a la cooperación cubana.
- La crisis multilateral, una nueva generación de líderes caribeños y el viaje de regreso del “desencanto” con los socios tradicionales, han generado de manera acentuada en el Caribe formas más pragmáticas y proactivas de encarar sus problemas y desafíos. La vía para identificar consensos ha sido evadiendo las formulaciones holísticas asociadas a posiciones ideológicas (pro y antisistema) y enfocándose en problemas puntuales de la agenda, que en sí entrañan críticas, pero estas no adquieren formas polarizantes. De manera que hay tres cuestiones a subrayar: i) despolitización, ii) facilitación del consenso a través del abordaje fragmentado de los problemas, y iii) sin renunciar a las exigencias de la cooperación internacional, se le otorga un papel relevante a las potencialidades endógenas de la cooperación intragrupal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AFP. (2019, abril 10). *OEA acepta a representante de Guaidó hasta que haya nuevas elecciones en Venezuela*. SWI swissinfo <https://www.swissinfo.ch/spa/afp/oea-acepta-a-representante-de-guaid%C3%B3-hasta-que-haya-nuevas-elecciones-en-venezuela/44886602>
- Afreximbank. (2022, diciembre 26). *Afreximbank Board Approves \$1.5 billion Funding for Participating States in the Caribbean*. African Export-Import Bank. <https://www.afreximbank.com/afreximbank-board-approves-1-5-billion-funding-for-participating-states-in-the-caribbean/>
- Barnett, Carla. (2022, diciembre 18). *End of Year Message from the Secretary-General of the Caribbean Community (CARICOM)*. <https://caricom.org/end-of-year-message-from-the-secretary-general-of-the-caribbean-community-caricom-dr-carla-n-barnett-2/>
- CARICOM. (2022). *Regional Food Production and Productivity Towards a Sustainable Import Replacement Programme: 25% by 2025 Reduction in the Regional Food Bill*. <https://caricom.org/wp-content/uploads/25-by-2025-Reduction-in-the-Regional-Food-Bill.docx>
- CARICOM. (2023a). *COMMUNIQUE issued at the conclusion of the Forty-Fourth Regular Meeting of the Conference of Heads of Government of the Caribbean Community*, 15-17 February <https://caricom.org/communique-issued-at-the-conclusion-of-the-forty-fourth-regular-meeting-of-the-conference-of-heads-of-government-of-the-caribbean-community-15-17-february-2023/>
- CARICOM. (2023b, febrero 14). *CSME, food security, climate finance top agenda of CARICOM Summit in The Bahamas*. CARICOM. <https://caricom.org/csme-food-security-climate-finance-top-agenda-of-44th-caricom-heads-summit/>
- CTUSecretariat. (2017). *Vision and Roadmap for a CARICOM Single ICT Space*. https://caricom.org/documents/15510-vision_and_roadmap_for_a_single_ict_space_-_final_version_updated.pdf
- Davis, Philip. (2023, febrero 16). *Remarks by the Chairman of CARICOM, Prime Minister Hon. Philip Davis of The Bahamas at the Opening Ceremony of the 44th Regular Meeting of CARICOM Heads of Government, Nassau*, <https://caricom.org/remarks-by-the-chairman-of-caricom-prime-minister-hon-philip-davis-of-the-bahamas-at-the-opening-ceremony-of-the-44th-regular-meeting-of-caricom-heads-of-government-nassau-the-bahamas-15-february/>
- Francis, Kimone. (2022, marzo 3). *CARICOM: Sanctions against Russia rest with individual nations*. <https://jamaica-gleaner.com>

com/article/lead-stories/20220303/caricom-sanctions-against-russia-rest-individual-nations

Marinescu, Simona. (2021, septiembre 23). *La huella más pequeña, la problemática más grande: La respuesta a la presión para medir la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo*. Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. <https://unsdg.un.org/es/latest/blog/la-huella-mas-pequena-la-problematica-mas-grande-la-respuesta-la-presion-para-medir-la>

Moses-Ashike, Hope. (2023, octubre 31). *Afreximbank to raise facility to CARICOM states to \$3bn*. Businessday. [https://businessday.ng/news/article/afreximbank-to-raise-facility-to-caricom-states-to-3bn/#:~:text=African%20Export%2DImport%20Bank%20\(Afreximbank,have%20signed%20a%20partnership%20treaty](https://businessday.ng/news/article/afreximbank-to-raise-facility-to-caricom-states-to-3bn/#:~:text=African%20Export%2DImport%20Bank%20(Afreximbank,have%20signed%20a%20partnership%20treaty)

Mottley, Mia Amor. (2022, septiembre 14). *Statement by the Honourable Mia Amor Mottley at the Hearing of the United States House of Representatives Committee of Financial Services entitled «When Banks Leave: The Impacts of De-risking on the Caribbean and Strategies for Ensuring Financial Access»*. US House of Representatives Committee of Financial Services. <https://democrats-financialservices.house.gov/UploadedFiles/HMTG-117-BA00-Wstate-MottleyM-20220914.pdf>

The 2022 Bridgetown Initiative. (2022, septiembre 23). *Foreign Affairs and Foreign Trade*. <https://www.foreign.gov.bb/the-2022-barbados-agenda/>

UN-OHRLLS. (2022). *Financing for Development of Small Island Developing States*. UN-OHRLLS. https://www.un.org/ohrls/sites/www.un.org.ohrls/files/financing_for_development_for_sids_report_advance_undited.pdf



PENSAR EL CARIBE... DESDE CUBA

Caribes
Número 9 • Julio-diciembre 2023



Las relaciones de Cuba con el Caribe de la CARICOM

Milagros E. Martínez Reinosa*

Introducción

El Caribe es el escenario natural e inmediato de la isla de Cuba, al que pertenece por razones geográficas, históricas y culturales. Durante las primeras décadas del siglo XX, miles de braceros haitianos y jamaicanos, y en menor proporción de otras islas del Caribe, fueron traídos para cortar caña. Muchos de aquellos peones se instalaron definitivamente en Cuba, principalmente en las provincias del centro y el Oriente, donde constituyeron un núcleo poblacional importante (Hernández Valdés, 1996). Este flujo migratorio cesó después del triunfo de la Revolución, pero los que se quedaron en la Isla y sus descendientes forman parte integrante de la nación a la vez que tratan de mantener los vínculos con sus raíces.¹ Un dato importante es que Cuba ha sido el único país en el que más de 7 mil braceros antillanos que ya no eran fuerza de trabajo activa, pero que residían en la Isla, resultaron beneficiados en 1967 con una prestación

* Licenciada en Economía y Master en Estudios Caribeños por la Universidad de La Habana. Profesora e Investigadora Auxiliar y Secretaria Ejecutiva de la Cátedra de Estudios del Caribe “Norman Girvan” de la Universidad de la Habana. Miembro de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis, respuestas y alternativas en el Gran Caribe.

¹ Como evidencia de lo planteado citamos la creación el 5 de mayo de 1928, de la Asociación Caribeña de Cuba con el fin esencial de hacer perdurar costumbres y cultura de sus respectivos países.

monetaria adicional que como una pensión mensual del sistema de seguridad social cubano (León Rojas, 2013).

El Caribe es un área de interés estratégico para la política exterior cubana. Tras la caída del campo socialista de la Europa Oriental, Cuba se vio obligada a modificar su proyecto de inserción internacional y América Latina, y de manera particular el Caribe, devinieron áreas priorizadas. Si bien es desde finales del siglo pasado que los vínculos de Cuba con el resto del Caribe ganan en expansión y dinamismo, vale la pena destacar que estos lazos diplomáticos fueron iniciados oficialmente en 1972 en un entorno regional donde la política agresiva de los Estados Unidos contra Cuba favorecía el aislamiento de la mayor de las Antillas.

Estas notas intentan plantear una valoración de las relaciones Cuba-CARICOM, relaciones que han transitado por diferentes etapas y que han sido calificadas de excelentes por el gobierno cubano. Un rasgo distintivo de las mismas es la existencia del mecanismo de las Cumbres, encuentros que han sido fundamentales para dinamizar los contratos de Cuba con el bloque de integración caribeño.

Tabla 1. Etapas de las relaciones entre Cuba y el Caribe tras la Revolución Cubana

Periodos	Etapas
De 1959 a 1970	Restricción de las relaciones
De 1970 a 1979	Auge de las relaciones
De 1979 a 1983	Declive de las relaciones
De 1983 a 1990	Retroceso de las relaciones
De 1990 a 2004	Reconstitución de las relaciones
De 2004 hasta el presente	Proyección regional de las relaciones

Fuente: Elaboración propia a partir de González Núñez (1991)

Los vínculos con Guyana y Jamaica fueron más intensos, y más distendidos con Barbados y Trinidad y Tobago. En estos dos últimos países no

se abrieron misiones diplomáticas y el trabajo entre las Cancillerías se mantuvo mediante embajadas concurrentes.

Tabla 2. Cumbres Cuba-CARICOM

Cumbre	Sede y año	Principales resultados
I Cumbre	La Habana, 2002	Ratificación del Acuerdo de Cooperación Comercial y Económica. Se instituye el mecanismo de celebrar las cumbres cada tres años y una ministerial intermedia cada 18 meses.
II Cumbre	Barbados, 2005	Firma de Acuerdo de Cooperación Cultural.
III Cumbre	Santiago de Cuba, 2008	Reconocimiento del papel clave de la cooperación en las relaciones Cuba-CARICOM y conversaciones sobre el rediseño del modelo de cooperación. Se presentaron al Caribe las iniciativas de la <i>Operación Milagro</i> y el método <i>Yo Sí Puedo</i> .
IV Cumbre	Puerto España, 2011	Atención especial a la cooperación en enfrentamiento al cambio climático y a la situación en Haití.
V Cumbre	La Habana, 2014	Actualización de los temas prioritarios de acuerdo a los cambios experimentados en la región donde emergen con fuerza problemas asociados a la corrupción, el narcotráfico, el tráfico ilegal de armas y de personas, la gobernabilidad, y el cambio climático.
VI Cumbre	Antigua y Barbuda, 2017	Énfasis en las acciones de recuperación tras el huracán que azotó a Antigua y Barbuda.
VII Cumbre	La Habana, 2020 (virtual)	Énfasis en las acciones de enfrentamiento a la pandemia de la COVID-19.
VIII Cumbre	Barbados, diciembre de 2022	

Fuente: Archivos de la CARICOM en <https://caricom.org>

Valoración de las relaciones entre Cuba y el Caribe de la CARICOM

Aunque las relaciones de Cuba con la CARICOM se han calificado por el gobierno cubano como excelentes y a pesar de los instrumentos aprobados con el fin de promover los nexos de Cuba y el resto del Caribe para el desarrollo de las relaciones económicas y comerciales –que incluyen la aprobación del Acuerdo Económico Comercial y de Cooperación de Cuba con la CARICOM en el 2000 y su renegociación en septiembre de 2014– los intercambios económico-comerciales se mantienen en niveles muy discretos.

Sería importante que Cuba intentase traducir su crédito político en la región en beneficios económicos tangibles. La reforma económica que propugna el país urge a diversificar el comercio, las inversiones y los socios turísticos. Se debería hacer hincapié en el fomento de formas no tradicionales de los vínculos económicos, como una vía para superar las sanciones económicas de Estados Unidos.

Más allá de las dificultades y a pesar de las coyunturas menos favorables que puedan emerger, las relaciones del Caribe con Cuba se sostienen en experiencias históricas e identidades compartidas nacidas de la colonización y la esclavitud. El Caribe asume hacia Cuba una posición de principios basada en el respeto a la soberanía y la autodeterminación de las naciones combinada con el pragmatismo imprescindible que les permite, como pequeñas islas en la vecindad de Washington, no quedar entrampadas en el conflicto Cuba-Estados Unidos.

Desde esta perspectiva, se entiende que el Caribe favorezca las relaciones de cooperación con Cuba por sobre los intercambios económicos y que, si bien mantiene a Estados Unidos como su principal socio económico y aliado en temas de seguridad regional, apoye a Cuba en sus demandas para poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de Norteamérica contra Cuba. Por su parte, Cuba

considera como un acto de justicia la reparación y compensación al Caribe por los daños ocasionados por la esclavitud, los contratos en condición de servidumbre y el genocidio de la población nativa.

La parte cubana ha aprovechado todos los espacios y foros internacionales para reiterar la necesidad de revisar y modificar los actuales criterios de “graduación” para recibir la Ayuda Oficial al Desarrollo, de modo que reflejen adecuadamente la realidad y necesidades específicas de los países de renta media altamente endeudados e integren las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible incluidas en la Agenda 2030, teniendo en cuenta que dichos criterios no reflejan los niveles reales de desarrollo económico y social, ni los efectos multidimensionales de la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad.

Además, Cuba ha planteado su profunda preocupación por la inclusión de Estados miembros de CARICOM en las listas de jurisdicciones fiscales no cooperativas y ha hecho un llamado a cambiar este enfoque que tiene consecuencias negativas en las economías de esos países, que han demostrado su disposición de cooperar y dialogar a fin de encontrar soluciones mutuamente ventajosas para las partes. También ha rechazado la disminución progresiva de las relaciones de corresponsalía bancaria con los países que son Estados miembros de CARICOM, debido a las acciones para la disminución del riesgo por parte de algunas de las más grandes corporaciones de la banca internacional, lo cual amenaza la estabilidad financiera de los países afectados y limita sus esfuerzos por alcanzar el desarrollo y el crecimiento socioeconómico.

Observaciones finales

En 1972, cuando cuatro pequeños países caribeños recién independizados decidieron establecer vínculos diplomáticos con Cuba, se iniciaron cinco décadas de relaciones diplomáticas y políticas basadas en el respeto mutuo basadas en la cooperación y la solidaridad. A pesar de las

complejas coyunturas por las que han atravesado estos vínculos, estos han mantenerse y abarcan las áreas de comercio, salud, educación, deportes, cultura, seguridad, ambiente y cambio climático, entre otras. Si bien estos lazos muestran avances significativos en los ámbitos diplomático, político y de cooperación, persisten bajos niveles en los vínculos económicos a pesar de la existencia del Acuerdo Económico Comercial y de Cooperación de Cuba con CARICOM.

Actualmente, todos los Estados del Caribe tienen misiones diplomáticas en La Habana y viceversa. Los países caribeños y la CARICOM han apoyado las posiciones de Cuba en los foros internacionales, especialmente en la condena del bloqueo estadounidense contra la isla. Cuba, como país caribeño, forma parte del legado colectivo de la colonización y comparte una doble identidad latinoamericana y caribeña que ha sido clave en su papel de mediador en asuntos entre América Latina y el Caribe.

En la proyección estratégica de su política exterior, Cuba ha reafirmado la voluntad de continuar y profundizar la relación con el resto del Caribe. El contexto actual de la post pandemia ofrece la oportunidad de consolidar sus vínculos. En este escenario, Cuba y el resto del Caribe pueden proponerse expandir y profundizar la cooperación regional como estrategia para resistir crisis globales y construir resiliencia ante amenazas comunes entre las que sobresalen la vulnerabilidad económica, la inseguridad alimentaria y el cambio climático.

El examen crítico de la progresión de los vínculos entre Cuba y el Caribe de la CARICOM nos permite afirmar que no se han aprovechado del todo los instrumentos creados y las posibilidades que ofrece el Caribe como socio de primer orden. Al desconocimiento inicial de los funcionarios cubanos durante los primeros años de la Revolución sobre las particularidades del Caribe anglófono se sumó la intervención negativa de los Estados Unidos que intentó torpedear el acercamiento de Cuba con sus vecinos caribeños cada vez que le fue posible. Sin embargo, tras el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1972 y el relanzamiento de

estas relaciones tras el fin de la Guerra Fría, Cuba y el Caribe han logrado consolidar el diálogo político y las relaciones de cooperación.

Además del empleo de los canales bilaterales y del foro Cuba-CARICOM, las relaciones de Cuba con el resto del Caribe pueden impulsarse desde otras plataformas regionales como la AEC, el ALBA-TCP y la CELAC. La llegada de gobiernos progresistas a la mayoría de los países de América Latina y la posibilidad de San Vicente y las Granadinas sucedió a Argentina al frente de la CELAC en 2023 abre la posibilidad de relanzar no solo las iniciativas de integración y cooperación en el espacio nuestroamericano sino de acortar las distancias que persisten entre América Latina y el Caribe. Cuba puede jugar un rol fundamental en este empeño de unidad que sería muy positivo para ayudar al Caribe en avanzar en sus metas de desarrollo y resistir los embates negativos del cambio climático. La valoración del desarrollo de la Cumbre nos permite afirmar que la Cumbre superó las expectativas que en torno a ella se plantearon.

Según Laguardia Martínez (2022), en la etapa que debe abrirse tras la celebración de la VIII Cumbre a favor de la expansión y profundización de las relaciones entre Cuba y la CARICOM, hay algunos elementos novedosos a considerar. En primer lugar, debería destacarse la importancia de brindar un mayor espacio a la cooperación de Cuba con los cinco miembros asociados de la CARICOM: Anguila, Bermuda, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán e Islas Turcas y Caicos. Si bien las posibilidades de cooperar con los territorios no independientes en el Caribe están limitadas por su imposibilidad de mantener una política exterior propia, existen zonas de cooperación que podrían concretarse en proyectos para el beneficio común. También señala, de manera coincidente con un estudio realizado por la Catedra de Estudios del Caribe “Norman Girvan” de la Universidad de La Habana en el 2008, que es tiempo de considerar cierta institucionalización de las relaciones de Cuba con la CARICOM en aras de un mayor grado de formalización. Cuba mantiene relaciones diplomáticas con todos los Estados miembros de la CARICOM, es invitada a reuniones en varios de sus Comités y sostiene cumbres trienales con el

organismo regional. Sin pensar en que Cuba sea admitida como miembro pleno de la CARICOM podría valorarse la inclusión de Cuba como Miembro Asociado o quizás como Observador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación de Estados del Caribe. (s.f.). "Mapas de las rutas marítimas del Gran Caribe". <http://www.acs-aec.org/index.php?q=-transport/projects/maps-of-maritime-routes-of-the-greater-caribbean>
- CARICOM y la República de Cuba. (2005). "Acuerdo de Cooperación Cultural entre la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la República de Cuba. Comunidad del Caribe". <https://caricom.org/communications/view/cultural-cooperation-agreement-between-the-caribbean-community-caricom-and-the-republic-of-cuba>
- González Núñez, Gerardo. (1991). *El Caribe en la política exterior de Cuba. Balance de 30 años: 1959-1989*, Santo Domingo: Ediciones CIPROS.
- Hernández Valdés, Emilio. (1996). "El Caribe en la cultura cubana: un balance de la literatura francoantillana", *Revista Temas*, No.6, La Habana, abril-junio
- Laguardia Martínez, Jacqueline (2022). "Relaciones Cuba-CARICOM: recuento de medio siglo", *Pensamiento Propio* N.26, Año 27, julio-diciembre, pp. 176 – 182.
- León Rojas, Gloria (2013). *Cuba y Haití*, conferencia impartida en la Cátedra de Estudios del Caribe "Norman Girvan" de la Universidad de La Habana.
-



Relaciones económicas entre Cuba y el Caribe Insular

Desafíos y perspectivas en tiempos post-COVID

Antonio F. Romero Gómez*

Este artículo es resultado de la presentación realizada por el autor, en la pasada XVI Conferencia Internacional de Estudios Caribeños que - como cada año - organizó la Cátedra de Estudios del Caribe “Norman Girvan” de la Universidad de La Habana, entre el 19 y el 20 de diciembre de 2023.

El trabajo tiene como objetivo realizar un análisis resumido del estado actual de las relaciones económicas entre Cuba y los países del Caribe Insular, vinculando dicho análisis a los problemas y desafíos que enfrenta la economía cubana en la actualidad.

En función de ello, el contenido se estructura en tres partes fundamentales. En un primer momento se hace referencia a la vulnerabilidad de la economía cubana, con énfasis en los acuciantes problemas de su sector externo. El segundo epígrafe resalta los rasgos más generales que

* Profesor Titular de la Universidad de La Habana. Director del Centro de Investigaciones de Economía Internacional (CIEI) de la Universidad de La Habana entre 1992 y 2002. Entre 2002 y 2011 trabajó como funcionario internacional en la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis, respuestas y alternativas en el Gran Caribe y Presidente de la Cátedra de Estudios del Caribe “Norman Girvan” de la Universidad de la Habana.

describen las relaciones económicas entre Cuba y el Caribe Insular en los últimos tiempos, mientras que al final se sintetizan algunos de los desafíos a corto y mediano plazo, para reimpulsar las relaciones económicas recíprocas.

La economía cubana en años recientes: vulnerabilidad y desequilibrios del sector externo

Históricamente, el desempeño económico y social de Cuba ha estado estrechamente vinculado al entorno internacional dada la condición de “economía pequeña” del país, su estructura productiva poco diversificada, su limitada capacidad competitiva; y la alta dependencia de ingresos por exportaciones de bienes y servicios, así como de flujos financieros externos para garantizar la reproducción ampliada.

Entre 2019 - 2023 se ha registrado un perceptible deterioro en el desempeño de la economía cubana, y en particular de su “sector externo”; aunque debe destacarse que los síntomas de tal deterioro se venían manifestando desde mediados de la década anterior.

El empeoramiento de las condiciones económicas (y sociales) en Cuba de años recientes tiene múltiples factores causales, pero entre ellos deberían resaltarse, los siguientes:

1. la implementación fragmentada y parcial de las transformaciones en el modelo económico cubano que no ha mejorado los niveles de competitividad y crecimiento de la economía a escala agregada, y en tiempos más recientes, ha agudizado las distorsiones macro y micro-económicas en el país;
2. el agudo retroceso en el clima de relaciones bilaterales con Estados Unidos desde la llegada al poder de la administración Trump, y el incremento notable de las sanciones aplicadas que han perjudicado

sobremanner las transacciones económicas externas de la nación, lo que no fue modificado esencialmente por el gobierno del Presidente Biden, a pesar de sus promesas de campaña;

3. la profunda recesión económica global que se registró a partir de la pandemia de COVID-19 entre 2020 y 2021 (según algunos todavía no superada) y sus efectos consiguientes sobre la demanda externa de bienes, los ingresos por turismo y remesas, y el aumento del precio de las importaciones;
4. los severos problemas institucionales y de desempeño de la economía venezolana desde el año 2014, la que constituye el principal socio comercial y de cooperación económica externa de Cuba;
5. los elevados costos económico-financieros que en tal coyuntura tuvo que asumir el estado cubano para hacer frente a la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias en términos económicos y sociales; y
6. los efectos negativos derivados de la implementación – en la peor coyuntura económica posible del llamado “ordenamiento financiero y monetario”, el cual implicó un incremento notable de los costos por la maxidevaluación del peso cubano ocurrida a inicios del 2022 y el subsiguiente ajuste de precios, salarios y pensiones que no tuvieron como contrapartida la esperada “respuesta productiva”; y por ende – junto a otros factores – generó una muy elevada presión inflacionaria.

Una síntesis de la dinámica de la economía cubana en estos tiempos se recoge a partir de la evolución de algunos de los más importantes indicadores y variables macroeconómicas.

Cuadro No. 1. Cuba. Desempeño Económico (2017 – 2023)

Indicador	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Crecimiento PIB real (%)	1,8	2,2	- 0,2	- 10,9	1,3	1,8	-2,0
Aumento del IPC (%)	5,5	2,4	-1,3	18,5	77,3	39,1	40,0
Coeficiente de FBK (a)	10,3	9,3	11,5	9,9	23,8	16,6	...
Saldo presupuesto (a)	-8,6	-8,1	-6,2	-17,7	- 11,7	-11,1	-11,6
Saldo en cuenta corriente (MMUSD)	1.899	1.197	1.473	0.267	-1,300	-2,000	...

Como proporción del PIB; (*) Estimados del autor a partir de información pública de la sesión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, La Habana, diciembre/2023.
Fuente: ONEI, Anuario Estadístico de Cuba, 2022 (Edición 2023); y EIU – Cuba Country Report, 2022 para el saldo en cuenta corriente 2021 – 2013.

El período 2017 – 2023 se ha caracterizado por un práctico estancamiento económico en Cuba (con tres años de decrecimiento de la actividad en términos reales), una variación anual del índice de precios al consumidor (IPC) de dos dígitos en los últimos cuatro años; y muy bajos niveles de formación bruta de capital fijo (con la excepción del año 2021), tendencia que se arrastra desde hace más de una década y expresa sintéticamente que la economía cubana sólo ha rebasado – en algunos años - los niveles mínimos de acumulación para garantizar escasamente su reproducción simple. A lo anterior, se añade el registro de crecientes e insostenibles niveles de déficits del sector público (déficit fiscal) y un deterioro agudo de sus saldos externos.

En particular, el deterioro de las cuentas externas – proceso iniciado desde mediados del decenio anterior – resulta fundamental para dar cuenta de la extrema vulnerabilidad que confronta la economía cubana en los momentos actuales.

Cuadro No. 2. CUBA. Balance externo (2010 – 2022). En millones de USD

INDICADOR	2010	2012	2014	2016	2020	2022e
Balance de bienes y servicios	3.119	3.771	3.718	1.178	819	-1.391
Balance de bienes	-5.935	-7.970	-8.179	-7.953	-5.527	-7.663
Balance de servicios	9.054	11.741	11.898	9.131	6.346	6.272
Saldo en Cuenta Corriente	1.491	2.382	3.112	1.792	- 529	-2.000

Fuente: Cálculos a partir de ONEI (varios números) 2010 – 2022, y EIU (Oct. 2022) para el estimado de 2022.

En efecto, como se observa en el cuadro anterior, la economía cubana ha registrado una pronunciada caída en el balance total de bienes y servicios desde el 2014, lo que condujo a que los superávits logrados se transformaran en déficit a partir del 2021. Esto ha estado determinado en lo esencial, por la dramática caída del saldo positivo de las exportaciones netas de servicios comerciales; junto al mantenimiento de un crónico déficit en el comercio exterior de mercancías. Como corolario, después de un superávit récord de más de 3.100 millones de dólares en 2014, desde 2020 se acumula un creciente e insostenible déficit en la cuenta corriente del balance de pagos.

Lo anterior tensiona sobremanera la capacidad no sólo de hacer frente a los compromisos financieros internacionales de la nación – de hecho, el país está en “default técnico”, en tanto no ha podido cumplir con sus pagos por servicio de la deuda externa renegociada – sino también, a las importaciones corrientes de bienes y servicios que determinan en buena medida, la capacidad de crecimiento económico. Se configura así un círculo vicioso, que agrava tendencialmente los saldos externos de una economía incapaz de mantener ritmos de aumento de la actividad productiva, y por ende aumenta sus niveles de endeudamiento con el

exterior, aunque esté prácticamente excluido del acceso a fuentes de financiamiento externo.

Varios análisis realizados por economistas cubanos dan cuenta que el crecimiento económico de la nación requiere altas tasas de aumento de importaciones (1 % de crecimiento del PIB requiere 1,7 % de crecimiento de compras externas¹). Sin embargo, en el mediano y largo plazo, la economía cubana ha manifestado una muy reducida capacidad de sustituir importaciones por producción doméstica, y de transformar la producción doméstica en exportaciones. En el período 2011 – 2022, las exportaciones de bienes de Cuba cayeron – en promedio – en más de un 7,5 %, mientras que las importaciones (de bienes) lo hicieron en 4,5 %².

Las exportaciones están –en términos materiales- altamente concentradas en mineral de níquel, ron, tabaco y productos medicinales y medicamentos; los cuales dan cuenta de casi las tres cuartas partes de las ventas totales en ese lapso de tiempo. Igualmente, las exportaciones de servicios están muy concentradas en los servicios de salud humana y atención social, y servicios de alojamiento y suministro de comidas y bebidas; que explican las cuatro quintas partes de los ingresos totales por exportaciones de servicios.

Al mismo tiempo, el país no ha sido capaz de aprovechar ventajas de acceso a mercados por acuerdos preferenciales de comercio que mantiene en los marcos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el 2do protocolo del Acuerdo de Comercio y Cooperación Económica CUBA-CARICOM y el sistema generalizado de preferencias de la Unión Europea³.

- 1 Las importaciones de mercancías de Cuba muestran en general, un perfil de alta concentración material: combustibles y alimentos explican poco más del 50 % de todas las compras externas del país.
- 2 Cálculos a partir de información de ONEI, Anuario Estadístico de Cuba, varios números.
- 3 No obstante, debe señalarse que desde hace años, Cuba quedó excluida del SGP europeo, al considerarse por este bloque como una economía de ingreso medio. El acuerdo de diálogo

Como resultado de los anteriores desarrollos, Cuba ha perdido peso en los intercambios mundiales, y no ha modificado su estructura exportadora de bienes en los últimos 15 años.

Las relaciones económicas de Cuba con el Caribe Insular

Tanto Cuba como los países y territorios del Caribe insular comparten ciertas características comunes, dada su condición de “pequeñas economías”, que enfrentan un entorno internacional muy adverso.

Limitados mercados internos, pequeña escala de la producción y muy poco diversificada estructura productiva, alta dependencia externa, exportaciones muy concentradas en términos de productos, servicios y mercados; muy alta voracidad importadora, y elevada vulnerabilidad ambiental con alta grado de exposición a fenómenos atmosféricos extremos; son todas características que tipifican tanto a Cuba como al resto de los pequeños estados insulares en desarrollo del Caribe.

Sin embargo, hay que reconocer importantes asimetrías, en términos de territorio, población total, niveles de ingreso, patrón de inserción externa y nivel de desarrollo entre los países y territorios del Caribe Insular, y también entre Cuba y ellos. En este sentido, debe tenerse en cuenta que a diferencia del resto de los países del Caribe insular, Cuba no es miembro de las más importantes instituciones financieras internacionales (FMI, Grupo del Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo), ni del Banco de Desarrollo del Caribe. Tampoco Cuba participa en ningún esquema o proceso de “integración económica profunda”⁴, como sí es el

político y cooperación entre Cuba y la UE, no incluye el capítulo o pilar de “comercio” como es lo habitual en este tipo de instrumento jurídico.

- 4 Cuba sólo participa en la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) que es un organismo identificado como de integración regional, pero que se limita a la negociación sólo de preferencias comerciales entre sus miembros; y del ALBA-TCP que es un proyecto de integración

caso para los estados insulares miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), y en el Sistema de Integración Económica Centroamericana (SIECA) del cual forma parte República Dominicana.

Cinco elementos, pudieran resumir – a grandes rasgos – las características que han tipificado las relaciones entre Cuba y el Caribe insular en las últimas décadas:

1. Se han mantenido y ampliado a lo largo del tiempo, las relaciones de cooperación, en lo fundamental en los sectores de salud, educación, reducción del riesgo de desastres, formación universitaria, y desarrollo de fuentes alternativas de energía, entre otros.
2. Se ha observado un amplio apoyo político recíproco y coincidencias en posiciones de Cuba y el Caribe insular en foros internacionales (ONU, UNCTAD, OMPI, ONUDI, FAO, OMC, G-33, G-77+China, etc.) sobre la agenda global.
3. Se ha demostrado voluntad y capacidad de ambas partes para resolver diferencias que han surgido de manera puntual, pero que han resultado claves para aquilatar la solidez de los vínculos político-diplomáticos.
4. Se ha mantenido la solidaridad unánime de CARICOM con Cuba respecto a las sanciones económicas impuestas por el gobierno de los Estados Unidos.
5. En el caso de los miembros de la Comunidad del Caribe, se logró institucionalizar el diálogo Cuba-CARICOM al más alto nivel político, mediante la celebración de Cumbres trianuales de jefes de estados y de gobierno.

sui géneris, que privilegia esencialmente la cooperación y no presupone la integración de los mercados de sus integrantes.

Sin embargo, el alcance y nivel de las relaciones económico-comerciales entre Cuba y el Caribe insular, dista mucho del nivel de cercanía y coincidencias que muestran los vínculos políticos, diplomáticos y en términos de cooperación.

Cuadro No. 3. CUBA: Intercambio comercial de bienes con el Caribe Insular (2016 – 2022). En miles de USD

	2016	2018	2019	2021	2022
Trinidad y Tobago	108.412	50.639	45.110	45.340	57.901
Guyana	22.700	24.601	13.331	371	507
Haití	5.497	1.676	2.114	5.668	94
Jamaica	2.926	11.296	2.800	3.485	3.236
Surinam	1.468	829	874	112	84
CARICOM (5)	141.003	89.041	64.238	54.976	61.822
República Dominicana	82.382	50.365	54.141	22.797	22.726
Antillas Holandesas	6.497	370	1.990	1.273	504
CARIBE INSULAR	229.882	139.776	120.369	79.046	85.052
Caribe Insular/Total (%)	2,7	1,8	1,6	0,76	0,70

Fuente: Cálculos a partir de ONEI (varios números) 2015 – 2022

Como se observa, el intercambio comercial total entre Cuba y el Caribe Insular, está determinado por el comportamiento de los flujos con tres países en lo fundamental (Trinidad y Tobago, República Dominicana y Guyana). La estructura material de este intercambio está muy concentrada en pocos productos. Cuba exporta, en lo fundamental, medicamentos, palanquillas de acero, ron y tabaco, entre otros; y a su vez importa combustibles, herbicidas, cerveza, conservas, frutas y vegetales⁵; los que dan cuenta de aproximadamente el 80 % de todas las transacciones comerciales recíprocas.

- 5 Declaraciones de Janet Fernández Padilla, directora de Política Comercial de la Dirección General de América Latina y el Caribe del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión

Por otra parte, el saldo del comercio con el Caribe insular es deficitario para Cuba (que importa del área más de lo que exporta) y además es totalmente marginal – y con tendencia al declive constante - cuando se pondera respecto al intercambio total de mercancías de Cuba.

El marco normativo que regula los intercambios comerciales con los miembros de la CARICOM es el Acuerdo de Comercio y Cooperación Económica Cuba-CARICOM (2do Protocolo) mientras que, en el caso de la República Dominicana, no hay ningún instrumento jurídico bilateral para la regulación – ni para el fomento - de los flujos comerciales recíprocos.

En este análisis debe destacarse, que a pesar de que el patrón de inserción comercial externa tanto de Cuba como de la mayoría de los países del Caribe insular está centrado en el comercio de servicios (sobre todo turísticos), el intercambio comercial es esencialmente de “mercancías”, y prácticamente no existe flujo turístico alguno entre los países y territorios caribeños con Cuba.

Por otra parte, no hay una presencia perceptible de contrapartes empresariales caribeñas en los flujos de inversión extranjera directa (IED) de Cuba, a pesar de que a mediados de los años 1990s, la compañía Sandals de Jamaica tuvo participación en algunos negocios turísticos, cuando comenzó la consolidación de este sector apoyado básicamente por el capital extranjero.

En la actualidad, varios elementos explican por qué es tan limitado el comercio y la inversión entre Cuba y sus vecinos caribeños:

1. La oferta exportable cubana está muy restringida por incapacidad de Cuba en mantener una producción doméstica competitiva y sostenible.

Extranjera (MINCEX) de Cuba, en la inauguración de la 17ma Feria Internacional EXPOCARIBE 2022 (del 23 al 26 de noviembre de 2022) en la ciudad de Santiago de Cuba.

2. Hay problemas con facilitación del comercio y la inversión dadas importantes cargas burocráticas y lentitud de los procedimientos de comercio exterior y de la inversión extranjera en el caso cubano.
3. Han existido problemas recurrentes con los pagos a los proveedores caribeños, asociados al severo control de divisas y a la falta de disponibilidad de recursos en moneda libremente convertibles de Cuba.
4. La estructura dual del mercado cubano y distorsiones normativas desestimulan a importantes compañías caribeñas a apostar por el mercado cubano.
5. Existen históricamente, importantes limitaciones con la disponibilidad de líneas de transporte (aéreas y marítimas), que resultan fundamentales para mantener un fluido intercambio de mercancías, turismo, viajes de negocios e inversiones.

Estos problemas, se han analizado en diversas ocasiones, sobre todo en los marcos de la V Cumbre Cuba-CARICOM que tuvo lugar en La Habana (diciembre de 2014); y como parte de ello se firmó el 2do Protocolo del Acuerdo en VI Cumbre (diciembre de 2017) casi ya ratificado por todos los miembros de CARICOM.

En los últimos años, se observa cierto incremento del interés de algunos sectores empresariales caribeños por el mercado cubano (sobre todo de Trinidad y Tobago, y también de Guyana); pero la crisis y los crecientes desequilibrios y distorsiones en el modelo de funcionamiento de la economía cubana han imposibilitado que tales intereses se conviertan en proyectos concretos para el avance en las relaciones económicas recíprocas.

Sin embargo, se reconoce que -bajo ciertas condiciones- hay nichos de desarrollo productivo con potencial de colaboración entre Cuba y el Caribe Insular. Dentro de estos sobresalen; a) fomento del comercio y las inversiones recíprocas en el sector de las industrias agroalimentarias, b)

desarrollo de proyectos conjuntos vinculados a las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) y actividades vinculadas, c) impulso a programas conjuntos asociados al desarrollo de las industrias creativas y culturales, d) producción de energías alternativas, y e) aprobación de un programa para la paulatina integración del sector turístico (promoción del “multidestino”), lo cual pasaría por un complejo acuerdo con las principales líneas de cruceros que dominan el área geográfica común, muchas de ellas en manos de Estados Unidos.

Desafíos a corto-mediano plazo

Son varios los retos que en el corto y mediano plazo enfrenta Cuba, para dinamizar sus relaciones económico – comerciales con sus vecinos caribeños. Obviamente, a partir de lo abordado en los dos epígrafes anteriores, resulta evidente que hay severas restricciones de oferta productiva competitiva, que sólo se revertirán en la medida que avance un real proceso de transformación productiva y reforma estructural en el país.

Dadas las condiciones actuales en que se desenvuelve la economía cubana, dicha transformación productiva y estructural, requiere de manera inmediata la implementación de un efectivo programa de estabilización macroeconómica. Obviamente, la aplicación de este programa tendrá implicaciones nada despreciables en términos de costos económicos y sociales; pero sin ello se perpetuaría un proceso ya demasiado largo de estanflación, que en definitiva continuaría generando recesión, empobrecimiento, inequidad distributiva y estrangulamiento financiero externo.

En síntesis, cinco retos fundamentales resumen los desafíos en lo inmediato para el relanzamiento de las relaciones económicas de Cuba con el Caribe insular:

1. Lograr un aumento paulatino de oferta exportable (sostenible y competitiva) de bienes y servicios cubanos.

2. Aprovechar las ventajas teóricas de acceso preferencial al mercado de CARICOM por las exportaciones cubanas de bienes y servicios que brinda el 2do protocolo del acuerdo de comercio y cooperación económica vigente.
3. Promover una estrategia efectiva – aunque a mediano plazo - de integración del sector turístico cubano en el Caribe insular.
4. Homologar, en lo posible, ciertas formas de funcionamiento del comercio exterior y las inversiones extranjeras de Cuba, a las prácticas internacionales de uso en Caribe Insular.
5. Incentivar modalidades efectivas de transportación comercial (naviera y aérea) entre Cuba y el Caribe Insular para satisfacer a futuro, una potencial demanda creciente de comercio e inversiones recíprocas.

Debe resaltarse que por la parte cubana hay reconocimiento de que resulta imprescindible modificar algunas normas y procedimientos que entorpecen el avance en las relaciones económicas recíprocas. Como expresó Ricardo Cabrisas Ruiz – Viceprimer Ministro y Ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera *“Cuba apuesta por flexibilizar algunas normativas complementarias del marco legal, y eliminar obstáculos internos, al tiempo que se trata de minimizar el impacto negativo del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de Estados Unidos contra la Isla”*⁶ (Cabrisas Ruiz, 2023).

Previo a la inauguración de la más reciente Feria Internacional de La Habana (noviembre de 2023) el Presidente de la República Miguel Díaz-Canel Bermúdez se reunió con varias personalidades para fortalecer nexos de cooperación mutua, entre ellos, con el Sr. Camilo Gonsalves ministro de Finanzas, Planificación Económica y Tecnología de la Información de

⁶ Discurso de Ricardo Cabrisas Ruiz, en la inauguración de la Feria Internacional de La Habana (Fihav-2023), La Habana, 7 de noviembre de 2023.

San Vicente y las Granadinas como constatación de la importancia que se le otorga al relanzamiento de las relaciones económicas con el Caribe.

Igualmente, tuvo lugar en La Habana – en noviembre pasado y en los marcos de FIHAV 2023 – el panel “*Transitarias cubanas y extranjeras*”, con el objetivo fundamental de reflexionar y realizar propuestas de acciones concretas que favorezcan el aumento de la conectividad entre los puertos y aeropuertos cubanos con el exterior. En ese cónclave, Vivian Herrera Cid Directora General de Comercio Exterior del MINCEX, reiteró que Cuba necesita ampliar sus conexiones con nuestros vecinos del Caribe y con el resto del mundo.

Por último, no debe soslayarse el peso decisivo que tendrían en el impulso a las relaciones económicas con el Caribe, las inversiones directas de contrapartes caribeñas en Cuba. La Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM)⁷, ya con diez años de trabajo pudiera constituirse en enclave por excelencia para estos propósitos. Dentro de los negocios establecidos en la ZEDM hay varias empresas no sólo europeas, sino también de Latinoamérica y hasta una – excepcional – empresa mixta cubana-norteamericana asociada al sector de la biotecnología.

En fecha más reciente –aunque normalmente no se incluye a Puerto Rico dentro de los análisis que se realizan en el país de sus relaciones económicas externas, dada su condición de Estado Libre Asociado de los Estados Unidos – es de resaltar que el 8 de noviembre pasado quedaron inauguradas las instalaciones del usuario puertorriqueño RIMCO Caribe LLC en la ZEDM, como subsidiaria y distribuidor designado por la norteamericana Caterpillar para Cuba.

7 Hasta diciembre de 2023, la ZEDM cuenta con 64 negocios establecidos, por un monto de inversión comprometida de 3 300 millones de dólares, de los cuales más de la mitad ya han sido invertidos. De los 64 negocios totales, 45 ya se encuentran en operaciones. (Declaraciones de Ana Teresa Igarza, Directora General de la Oficina de la ZEDM en el Foro por los diez años de la ZEDM – FIHAV 2023, La Habana, noviembre de 2023)

A manera de resumen

- La economía cubana ha atravesado un período crítico en los últimos cinco años, aunque las manifestaciones de tal crisis se hacían evidentes desde mediados de la década precedente. Esta profunda crisis ha acentuado el carácter en extremo vulnerable del patrón de inserción externa de Cuba, el cual muestra síntomas de agudo deterioro en la actualidad.
- Las economías de Cuba y el Caribe insular enfrentan similares desafíos y comparten características comunes, asociadas en lo fundamental a su carácter de “pequeñas economías”, pero hay diferencias perceptibles. En el caso cubano, no puede soslayarse el hecho de que es una economía de relativamente “mayor dimensión” que la mayoría de las del Caribe, no es miembro de las instituciones financieras multilaterales, ni hace parte de procesos o esquemas de “integración comercial profunda” en nuestra región, y está sometida a un régimen severo de sanciones económicas por parte de Estados Unidos desde hace ya 60 años, que desde todo punto de vista constituiría el “mercado natural” para la economía cubana.
- Las relaciones Cuba-CARICOM son muy relevantes en términos políticos y de cooperación; pero muestran un nivel muy reducido en cuanto a comercio e inversión. Se generaron expectativas favorables (no concretadas) a partir de firma del 2do Protocolo. No obstante, lo anterior, Cuba posee “activos” importantes que pudieran coadyuvar al aumento de relaciones económicas con el Caribe, en el mediano y largo plazo.
- En definitiva, la condición fundamental para una nueva etapa (tanto en el orden cuantitativo como cualitativo) en las relaciones entre Cuba y el Caribe insular es la consolidación de una senda de transformación productiva y estructural de Cuba, la cual es imprescindible para modificar los flujos productivos, y fortalecer sectores (bienes y

servicios) competitivos que pudieran impulsar las relaciones comerciales y financieras con los vecinos caribeños.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Economic Intelligence Unit (2023). *Cuba Country Report*, 2022, London, U.K.

Mooney, Henry, Zegarra, María Alejandra (2020). "Extreme Outlier: The Pandemic's Unprecedented Shock to Tourism in Latin America and the Caribbean", IDB, Country Department Caribbean Group, Policy Brief No. IDB-PB-339, Washington, June, 19 pp.

Oficina Nacional de Estadísticas e Información (2023). *Anuario Estadístico de Cuba, 2022* (Edición 2023); La Habana.

Romero Gómez, Antonio (2023). "El Caribe Insular en tiempos de crisis: integración, resiliencia y transformación". *Revista Cubana de Economía Internacional*, Vol. 10, Núm. 2 (2023), CIEI, Universidad de La Habana, diciembre.

Romero Gómez, Antonio (2021). "Cuba 2020. El escenario económico externo y sus perspectivas". *Miradas a la Economía Cubana. Elementos claves para la sostenibilidad*. CEEC-FES. Ruth Casa Editorial, Panamá, ISBN: 9789962-703-81-5; pp. 5 – 20.





El apoyo de la revolución cubana a la descolonización del “caribe anglófono”

Apuntes para una historia escasamente divulgada

Luis A. Suárez Salazar*

Introducción

Por razones justificadas, los relatos que hasta ahora se han publicado sobre las interrelaciones de la que la Unión de Historiadores de Cuba ha denominado “Revolución Cubana en el poder” con el llamado “Caribe anglófono, insular y continental” suelen concentrarse en las vinculaciones diplomáticas, comerciales, culturales y de cooperación de los sucesivos Gobiernos cubanos (presididos por Osvaldo Dorticós, Fidel y Raúl Castro Ruz, así como por Miguel Díaz-Canel) con los de los 14 Estados políticamente independientes actualmente integrantes de la Comunidad del Caribe (CARICOM), fundada en 1973 (Anexo 1).

- * Graduado en Ciencias Políticas, postgrado en Filosofía, Doctor en Ciencias Sociológicas y Doctor en Ciencias. Integrante del Comité Académico de la Maestría y Profesor Titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García” (ISRI), así como de varias Cátedras de la Universidad de La Habana como la Cátedra de Estudios del Caribe “Norman Girvan” de la Universidad de la Habana. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis, respuestas y alternativas en el Gran Caribe.

Sin embargo, aún no están suficientemente divulgados los vínculos que, desde los primeros meses de 1959, se habían venido estableciendo entre las máximas autoridades político-estatales cubanas con ciertas fuerzas políticas y sociales de algunos de esos Estados que, desde la década de 1950, estaban bregando por obtener su independencia política del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda (Anexo 2).

A contribuir al conocimiento de esa historia van dirigidas las páginas de este artículo, elaborado en momentos en que se están celebrando en la Mayor de las Antillas los que prefiero llamar 65 aniversarios de los primeros triunfos de la Revolución Cubana, liderada por su ahora inmortalizado Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

Las primeras definiciones de la política caribeña de la Revolución cubana

Según las indagaciones que he podido realizar, el primer contacto personal de Fidel (como comúnmente lo denomina el pueblo cubano) con uno de los principales líderes de las luchas por la independencia política de los Estados actualmente integrantes de la CARICOM se produjo el 28 de abril de 1959.

Ese día, proveniente de los Estados Unidos, realizó una escala en Trinidad y Tobago (T&T) la delegación cubana que iba a participar en la Reunión del llamado “Grupo de los 21” convocada por el entonces presidente brasileño Juscelino Kubitschek, en estrecha coordinación con su homólogo Dwight Eisenhower. Esta se efectuó el 2 mayo en Buenos Aires, Argentina, con el propósito de transformar “*el panamericanismo en una fuerza política de progreso económico y social*” que permitiera enfrentar “*la amenaza materialista y antidemocrática del bloque soviético*” (Cervo y Bueno, 2000, pp. 290-291).

Durante la escala antes mencionada, Fidel se entrevistó con el prestigioso intelectual caribeño, líder del Movimiento Nacional del Pueblo (PNM,

por sus siglas en inglés) de ese archipiélago, al igual que una de las figuras políticas más destacadas de la entonces llamada Federación de las Indias Occidentales, Eric Williams; quien, desde la década de 1940, había mantenido relaciones con algunos prestigiosos historiadores cubanos (García Muñiz, 2009: 52-53).

Aunque no se conocen los detalles de esa conversación, es de suponer que, en razón de su arraigado pensamiento antiimperialista, anticolonialista y anti neocolonialista, Fidel le haya expresado a Williams (quien entonces encabezaba el “gobierno interno” de T&T), su respaldo a las acciones que él estaban desplegando para lograr la independencia política del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, junto a otros destacados dirigentes políticos caribeños. Entre ellos, el barbadense Errol Barrow, el guyanés Cheddi Jagan y el jamaicano Norman Manley.

A las posiciones del Gobierno Revolucionario cubano frente a esas y otras luchas por la total descolonización del Caribe volveremos después; pero ahora creo necesario agregar que, según algunas informaciones que he podido obtener, en una fecha no precisada de 1959 realizó su primera visita a Cuba el líder del Partido Progresista del Pueblo (PPP) y Ministro Jefe del gobierno interno de la Guayana Británica, Cheddi Jagan, junto a su esposa y compañera de lucha, Janet; quienes tenían posiciones político-ideológicas más radicales que las de Barrow, Manley y Williams.

Por consiguiente, las informaciones antes mencionadas sugieren que, en esa ocasión, Cheddi y Janet (quien había sido militante del Partido Comunista de los Estados Unidos) fueron atendidos por algunos de los más altos dirigentes del Partido Socialista Popular (PSP) que estaban apoyando los sistemáticos llamados de Fidel a la unidad de todas fuerzas populares y revolucionarias que habían contribuido al derrocamiento de la criminal dictadura proimperialista del general Fulgencio Batista que se había instaurado desde el 10 de marzo de 1952, hasta el 1º de enero de 1959.

Cualquiera que sea la exactitud de esas informaciones, lo cierto fue que, todavía en su carácter de Ministro en Jefe del Gobierno interno de la Guayana Británica (1957-1961), Jagan volvió a visitar Cuba el 24 de agosto de 1960. En esa ocasión, el Gobierno Revolucionario cubano, presidido desde junio de 1959 por el doctor Osvaldo Dorticós Torrado, le confirió un préstamo de 5 millones de dólares (pagaderos en 10 años al 2% de interés) con vistas a contribuir al desarrollo económico y social de ese extenso territorio del Caribe continental (Cantón y Duarte, 2006, p. 67).

Cabe recordar que ese acuerdo se firmó cuando, de manera sucesiva, se estaban desarrollando en San José de Costa Rica las Sexta y Séptima Reuniones de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados entonces integrantes de la Organización de Estados Americanos (OEA), impulsada por el Gobierno de los Estados Unidos y sus principales aliados latinoamericanos, así como de los otros dos Estados del Caribe insular (Haití y la República Dominicana) que, en esos años, formaban parte del Sistema Interamericano.

Respondiendo a las demandas del gobierno venezolano (apoyadas por Cuba), la primera de esas reuniones tuvo como objetivo juzgar la responsabilidad de la satrapía dominicana, encabezada desde 1930 por el “generalísimo” Rafael Leónidas Trujillo, en un fallido atentado contra la vida del presidente venezolano Rómulo Betancourt (1959-1964).

Por su parte, la segunda, a propuesta del gobierno de Perú, entonces presidido por Manuel Prado y Ugarteche (1956-1962), estuvo destinada a analizar “*la intromisión extra continental en el ámbito americano y las tensiones en el Caribe*” (Delgado, 2022, p. 27), así como “*las exigencias de solidaridad continental, la defensa del sistema regional y los principios democráticos americanos ante las amenazas que pudieran afectarlos*” (Lechuga, 1991: 64): eufemismos dirigidos a tratar de legitimar de manera colectiva las multifacéticas agresiones contra la Revolución Cubana que, desde los primeros meses de 1959, había venido emprendiendo la

administración estadounidense presidida, desde 1953, por Dwight Eisenhower (Zaldívar y Etcheverry, 2009).

No es el propósito de este escrito narrar lo ocurrido en esos dos congresos de la Organización de Estados Americanos (OEA) dirigidos a tratar de condenar las primeras acciones internas y externas que había emprendido el antes mencionado Gobierno Revolucionario cubano, ya que estos han sido profusamente documentados por los tres prestigiosos intelectuales y/o diplomáticos cubanos referenciados en el párrafo anterior.

No obstante, acorde con los propósitos de ese artículo, si creo necesarios recordar que en sus documentados discursos, réplicas y contra réplicas en las dos reuniones de la OEA antes mencionadas, el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Raúl Roa García, defendió el principio absoluto de no intervención en los asuntos internos y externos de ninguno de sus Estados Miembros incluido en la carta fundacional de esa organización panamericana.

Sin embargo, cuando se percató que no iba a poder impedir la aprobación de la llamada Declaración de San José de Costa Rica (instigada por el secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, y por varios cancilleres latinoamericanos), un día antes de que se terminará ese congreso, Roa abandonó la sala de sesiones indicando a plena voz: “*¡Me voy con mi pueblo, y con mi pueblo se van también de aquí los pueblos de nuestra América!*” (Roa García, R. 1986 [1960], p. 125).

Las posiciones de la Revolución frente a la total descolonización del Caribe

Esa decisión fue respaldada por los cientos de miles de personas que el 2 septiembre de 1960 participaron en la llamada Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba (AGNPC) efectuada en la que, a partir de los primeros meses de 1961, comenzó a denominarse *Plaza de la Revolución José Martí*. Estas, a propuesta de Fidel, aprobaron a mano alzada la que, luego de haber sido firmada “*por más de un millón de cubanos*”, pasó a la

historia como la Primera Declaración de La Habana (Cantón y Duarte, 2006, p. 68).

“En mi concepto, esa declaración fue el preludio de la declaración del carácter socialista de la Revolución cubana (proclamada por Fidel el 16 de abril de 1961) en tanto, luego de repudiar la antes mencionada resolución de la OEA, condenó expresamente “la explotación del hombre por el hombre” y proclamó “el deber de las naciones oprimidas y explotadas a luchar por su liberación; el deber de cada pueblo a la solidaridad con todos los pueblos oprimidos, colonizados, explotados o agredidos, sea cual fuere el lugar del mundo en que éstos se encuentren y la distancia geográfica que los separe” (AGNPC, 2009 [1960], p. 52).

Asimismo, reafirmó la fe del Pueblo de Cuba

“en que la América Latina marchará pronto, unida y vencedora, libre de las ataduras que convierten sus economías en riqueza enajenada al imperialismo norteamericano y que le impiden hacer oír su verdadera voz en las reuniones donde cancilleres domesticados, hacen de coro infamante al amo despótico” y ratificó “su decisión de trabajar por ese común destino latinoamericano que permitirá a nuestros países edificar una solidaridad verdadera, asentada en la libre voluntad de cada uno de ellos y en las aspiraciones conjuntas de todos” (AGNPC, 2009 [1960], p. 52).

Por consiguiente, antepuso “*el latinoamericanismo liberador que late en José Martí y en Benito Juárez*” al “*hipócrita panamericanismo*” impulsado desde fines del siglo XIX por los representantes políticos, militares e ideológico-culturales de los grupos dominantes en los Estados Unidos y en diversos Estados latinoamericanos.

Con ese respaldo del pueblo cubano, dos semanas después, el 18 de septiembre, Fidel acudió por primera vez a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). No me detengo en todos los detalles de su estancia en Nueva York, ya que estos han sido narrados con lujo de detalles en el libro *En el torrente* publicado por el prestigioso diplomático cubano Raúl Roa Kouri; quien, en esos momentos, estaba

cumpliendo diversas tareas en la Misión de Cuba ante esa Organización internacional (Roa Kouri, R., 2018).

Sin embargo, creo conveniente recordar que en el extenso y enjundioso discurso que pronunció Fidel el 26 de septiembre en el plenario de la ONU dejó dicho: “*¡Desaparezca la filosofía del despojo y habrá desaparecido la filosofía de la guerra! ¡Desaparezcan las colonias, desaparezca la explotación de los países por los monopolios, y entonces la humanidad habrá alcanzado una verdadera etapa de progreso!*” (Castro, F. (1960).

Dándole continuidad y ampliando lo antes indicado, en los debates que se realizaron en ese organismo internacional acerca de la “Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales” propuesta por el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), el ya denominado por el pueblo cubano *Canciller de la Dignidad*, Raúl Roa García, reiteró el respaldo de la Revolución Cubana a las luchas por obtener su independencia política que se estaban desarrollando en diversas regiones y países del llamado Tercer Mundo; incluidos todos los territorios de América Latina y el Caribe que en aquellos años estaban sometidos a diferentes formas de dominación colonial por Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Holanda. Al respecto, en el discurso que pronunció el 6 de diciembre de 1960, Roa García indicó:

“Este es, con sobra de fundamentos, el Año de África [...] Debía ser, también el Año de la Proclamación de la independencia de todos los países y pueblos coloniales. La mayoría de esos pueblos y países aún uncidos al yugo del colonialismo están en África. Hay países y pueblos con status colonial en Asia y Oceanía. Varias potencias europeas conservan establecimientos coloniales en América Latina. Los Estados Unidos tienen posesiones, dependencias, territorios arrendados y un canal interoceánico en América Latina y su política económica con las naciones latinoamericanas es, por su índole, estructura y objetivos, típicamente colonialista. Si se proclama la extinción de las relaciones de vasallaje en todos los continentes en que, de una u otra forma, perdura, el Año de África podría culminar radiosamente, en el Año de Liberación de la Humanidad. No es una fantasía. Esa proclamación es un acto de voluntad que depende,

exclusivamente, de los representantes de los pueblos de las Naciones Unidas” (Roa García, R. 1986 [1960a], p. 170).

Acto seguido vindicó la legitimidad de las luchas por la independencia de los Estados Unidos que se estaban desplegando en Puerto Rico y denunció los planes agresivos contra la Revolución cubana que estaba desplegando el gobierno temporal estadounidense presidido por Dwight Eisenhower.

Como se ha documentado, esos planes, que tenían sus centros de ejecución en Guatemala y Nicaragua, fueron asumidos por la flamante administración del demócrata John F. Kennedy; quien, dos meses después de iniciar su mandato, autorizó el desencadenamiento de la que pasó a la historia como “*invasión mercenaria de Playa Girón*”. Ésta se inició con el bombardeo de varios aeropuertos civiles y militares cubanos en las primeras horas del 15 de abril y fue derrotada aproximadamente 114 horas después por el pueblo cubano.

Aunque en los días inmediatamente posteriores de esa “*primera, pero no la última derrota imperialista en América Latina*” (Castro, F. 2001 [1964]: 180), Kennedy asumió su responsabilidad personal en ese descalabró, continuó elaborando nuevos planes dirigidos a tratar de aniquilar la que, a partir de 16 de abril de 1961, en Cuba y en diversos lugares del mundo comenzó a denominarse “primera Revolución Socialista del hemisferio occidental”. También a impedir que su “mal ejemplo” se extendiera hacia otros países de América Latina y el Caribe.

La “Alianza para el retroceso”

Con tal fin emprendió los primeros pasos de uno de los programas reformista- contrainsurgentes hacia esa región más elaborados a lo largo de su historia por la maquinaria burocrático-militar, económico-financiera e ideológico-cultural de los Estados Unidos: la Alianza para el Progreso.

Con vistas a lograr el apoyo de todos los gobiernos civiles y militares de los Estados latinoamericanos y caribeños signatarios del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) de 1948, en la segunda semana de agosto de 1961 se realizó en Punta de Este, Uruguay, una Conferencia del Consejo Económico y Social (CEIS) de la OEA.

A esa reunión acudió una delegación cubana, presidida por el entonces Ministro de Industria, comandante Ernesto Che Guevara; quien pronunció dos discursos en el plenario de ese conclave dirigidos a denunciar los propósitos contrarrevolucionarios de la que él denominó “*alianza para el retroceso*” (Guevara, E. 1970 [1961])

A los fines de este artículo no es necesario referir todo lo indicado por el Che en esas disertaciones, ya que recientemente los he referido en otro escrito (Suárez, 2022, pp. XXLII-XLVIII). Sin embargo, creo pertinente recordar que, en la primera de esas intervenciones, él reiteró el apoyo de Cuba a las “*luchas por la independencia de los países*” y por “*la reivindicación de los territorios ocupados*”. Y agregó:

“Luchamos constantemente aquí, en América, por la independencia de las Guayanas y de las Antillas Británicas, donde aceptamos el hecho de Belice independiente, porque Guatemala ya ha renunciado a su soberanía sobre ese pedazo de su territorio; y luchamos también en el África, en el Asia, en cualquier país del mundo donde el poderoso oprime al débil para que el débil alcance su independencia, su autodeterminación y su derecho a dirigirse como un estado soberano” (Guevara 1970 [1961], Tomo II, p. 432).

Consecuente con esa posición, el Che, en su carácter de Ministro de Industrias, se reunió varias veces con Cheddi Jagan. Años más tarde éste último lo dejó expresado en la ponencia que presentó en el Seminario Internacional *El Pensamiento Revolucionario del comandante Ernesto Che Guevara*, efectuado en Buenos Aires, Argentina, en ocasión del 60 aniversario de su natalicio:

“Tuve el privilegio como jefe de gobierno [hasta 1964] y como líder de la oposición en la Asamblea Nacional de tener varias conversaciones con el Che [...]/ Su internacionalismo y humanismo fueron particularmente evidentes en la simpatía y apoyo a nuestra lucha en la entonces Guayana Británica. Sin duda, esto en parte estuvo influenciado por el apoyo sin reservas dado a la Cuba revolucionaria por el Partido Popular Progresista y el gobierno [interno] que tuve el honor de encabezar.

Los acuerdos que tomé con el Che fueron de largo alcance y demostraron el internacionalismo del proyecto revolucionario [cubano]. Basados en una hidroeléctrica, una fábrica de pulpa de madera, un acuerdo arrocero y un acuerdo barter de traviesas de ferrocarril por cemento, una Misión Comercial en la Guayana Británica y un intercambio cultural.

[...]

El proyecto hidroeléctrico había sido recomendado por consultores británicos después que nosotros habíamos nacionalizado la Compañía Eléctrica Demerara, de propiedad canadiense. Era un acuerdo de cooperación entre tres estados (Guyana-Cuba-URSS). Su implementación habría impedido frecuentes apagones durante muchos años y el alto costo de las importaciones de combustible.

Un gran impulso para el desarrollo maderero hubiera sido un préstamo de 10 millones de USD con una tasa de interés de solo el 2% para financiar el un proyecto de pulpa de madera, que podía ser pagado con suministros de pulpa. Inicialmente, Cuba había mostrado interés en el desarrollo del proyecto mediante el arrendamiento de terrenos forestales, como se hacía en la época colonial, pero Che me dijo que tenía un saborcito demasiado fuerte a explotación imperialista.

En cuanto al negocio del arroz, cuando pregunté por qué estaba pagándonos 2 centavos más por libra de lo que obteníamos de las Indias Occidentales, dijo: “Apúnteselo a la solidaridad de la Revolución Cubana con los campesinos guyaneses” (Jagan, 2007 [1988], pp. 270-271).

La incorporación de Cuba al entonces naciente MPNOAL

A la solidaridad de Cuba con las luchas por la independencia de la ahora llamada República Cooperativa de Guyana (RCG) volveré después; pero, por las razones que se verán más adelante, creo conveniente resaltar que, unas pocas semanas después de los referidos discursos que pronunció el Che en Uruguay, el presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós Torrado, participó en la Primera Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Alineados (MPNOAL) efectuada en Belgrado, la capital de la ahora desmembrada República Federal Socialista de Yugoslavia.

En su intervención, luego de agradecer al pueblo de ese país y a su presidente Josip Broz Tito, la *“cordial y fraternal acogida”* que le habían dispensado, definió algunos de los principios que, en los años posteriores, guiaron la participación de Gobierno cubano en las labores de esa organización internacional.

En efecto, diferenciando sus posiciones de las de otros Jefes de Estado y de Gobierno participantes en ese evento, Dorticós indicó que la no pertenencia de sus Estados Miembros a *“las alianzas militares concluidas dentro del contexto de los conflictos entre las grandes potencias”* no podían implicar que estos no fueran *“países comprometidos”* con las luchas por la paz mundial, por el desarme general y completo, así como contra *“el colonialismo en todas sus formas y manifestaciones”*, el racismo, el neocolonialismo y las acciones al respecto emprendidas por las principales potencias imperialistas del mundo *“cuyos nombres [...] no podrán ser silenciados [a] la hora de señalar[las] con nuestro índice acusador”*. Y, luego de denunciar las agresiones de esas potencias contra diversos países africanos, asiáticos y latinoamericanos, señaló:

“Al hacer este inventario, recordemos, señores, que los problemas de la lucha contra el imperialismo y por la liquidación del colonialismo y del neocolonialismo no solo tienen vigencia en Asia y África, sino también en América Latina y que por ello la preocupación de esta conferencia debe

extenderse no solo a los países afro-asiáticos sino a aquella región del mundo/ Si queremos ser consecuentes con nosotros mismos, condenemos la dominación colonialista en Argelia y en Angola, condenemos a la vez la dominación colonialista de Puerto Rico” (Dorticós, 2008 [1961], p 432).

Y, unos minutos después, agregó:

“Para garantizar la paz es necesario, antes que nada, aceptar el principio de coexistencia pacífica entre los estados con diferentes sistemas sociales y políticos. El principio de autodeterminación de los pueblos implica la facultad soberana de los mismos para decidir su propia estructura económica y social sin interferencias y sin agresiones ni intervenciones de otros países” (Dorticós, 2008 [1961], 436).

Por otra parte, luego de denunciar las agresiones de Estados Unidos contra Cuba, Dorticós propugnó la necesidad de modificar la estructura de la Secretaría General de la ONU y definió la posición de su gobierno frente a los “*problemas del desarrollo desigual del mundo*”. A su decir, “*la liquidación del desarrollo desigual solo podrá lograrse con la liquidación del colonialismo, del neocolonialismo y de la explotación imperialista*”; ya que:

“La causa del subdesarrollo es la sobrevivencia del imperialismo mundial. La penetración económica imperialista deforma las economías nacionales, convierte a los países atrasados en meros suministradores de materias primas a bajos precios, impide el progreso industrial, favorece la incultura y genera la miseria. / Por consiguiente, convengamos [...] que solo podemos combatir el desigual desarrollo económico de las naciones si combatimos al imperialismo y a los monopolios. Y si proclamamos el derecho de todos los pueblos a recobrar sus riquezas autóctonas y a emplear sus propios recursos en beneficio de sus respectivas economías” (Dorticós, 2008 [1961], p. 440).

El “manifiesto comunista” de la Revolución Latinoamericana

Cabe recordar que, con sus propias palabras, tales posiciones fueron ratificadas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Raúl Roa García, en el discurso que pronunció el 10 de octubre de 1961 ante la Asamblea General de la ONU.

Entre otros temas que trascienden el objetivo de este escrito, en éste denunció las presiones que estaba realizando el Gobierno de los Estados Unidos para lograr que los gobiernos de los Estados de América Latina y Caribe integrantes del Sistema Interamericano rompieran sus relaciones diplomáticas con Cuba, así como con vistas a ir preparando el *“escenario para una agresión militar de carácter colectivo”*, so pretexto de que nuestro país constituía un peligro para *“la seguridad del hemisferio, por estar interviniendo en los asuntos internos de otros Estados, pretendiendo, con cinismo inaudito, presentar como victimario a la víctima de sus actos de agresión y de intervención, en contubernio con sus vasallos de América Latina”* (Roa García, 2008 [1961], p. 454).

La pertinencia de esas denuncias se comprobó en la Octava Reunión de Consultas de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, efectuada en Montevideo, Uruguay, a fines de enero de 1962. Aunque gracias a las acciones proactivas emprendidas por la delegación cubana, encabezada por Osvaldo Dorticós, así como por la actitud asumida por varios gobiernos latinoamericanos que todavía mantenían sus relaciones diplomáticas con Cuba, la delegación estadounidense no logró cumplir sus objetivos máximos, ese conclave adoptó la decisión de “suspender” la participación del Gobierno cubano en las labores de esa organización panamericana, al igual que en la Junta Interamericana de Defensa (JID), fundada en 1942.

En respuesta, el Gobierno Revolucionario cubano convocó la Segunda Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba. Esta se efectuó el 4 de

febrero en la *Plaza de la Revolución José Martí*. A propuesta de Fidel, las más de un millón de personas que participaron en la misma aprobaron a mano alzada la que días después el comandante Che Guevara denominó “*manifiesto comunista de la Revolución Latinoamericana*”: la Segunda Declaración de La Habana (Guevara, 1970 [1962], t. II, p. 504).

Inspirada en lo planteado por José Martí en su carta inconclusa a su “*hermano y amigo Manuel Mercado*” (Martí, 1974 [1895] pp. 473-476), esa declaración reiteró que la historia de Cuba era “*de la historia de los demás países del mundo subdesarrollado y dependiente*”. Asimismo, luego de vindicar el rol que en esas luchas podrían desempeñar los pueblos originarios y la población negra de América Latina y el Caribe, proclamó que “*el deber de los revolucionarios era hacer la revolución*” y, rompiendo con las estrategias y las tácticas entonces preponderantes, al igual que con el reduccionismo sociológico y con el sectarismo entonces imperante en diversos destacamentos de la izquierda social, política e intelectual de América Latina, incluidos algunos de sus Partidos Comunistas, indicó que:

“En la lucha antiimperialista y anti feudal es posible vertebrar la inmensa mayoría del pueblo tras metas de liberación que unan el esfuerzo de la clase obrera, los campesinos, los trabajadores intelectuales, la pequeña burguesía y las capas más progresistas de la burguesía nacional. Estos sectores comprenden la inmensa mayoría de la población, y aglutinan grandes fuerzas sociales capaces de barrer el dominio imperialista y la reacción feudal. En ese amplio movimiento pueden y deben luchar juntos, por el bien de sus naciones, por el bien de sus pueblos y por el bien de América, desde el viejo militante marxista, hasta el católico sincero que no tenga nada que ver con los monopolios yanquis y los señores feudales de la tierra. Ese movimiento podría arrastrar consigo a los elementos progresistas de las fuerzas armadas, humillados también por las misiones militares yanquis, la traición a los intereses nacionales de las oligarquías feudales y la inmolación de la soberanía nacional a los dictados de Washington” (AGNPC, 2009 [1962], p. 529).

Tales afirmaciones –que años más tarde fueron sintetizadas por Fidel en su sintagma: “*la unidad antiimperialista es la táctica y la estrategia de la victoria*” (Castro, F. 2007 [2001], p.344)— guiaron la proyección solidaria, internacionalista, anticolonialista, anti neocolonialista, antiimperialista y antirracista de la Revolución Cubana en América y el Caribe, así como hacia otras regiones del Tercer Mundo.

En ese contexto, el Gobierno cubano de manera inmediata apoyó el ingreso a la ONU de los dos Estados de la ya extinta Federación de las Indias Occidentales que obtuvieron su independencia política de Gran Bretaña en 1962: T&T y Jamaica. Esta última encabezada por el líder del Partido Jamaicano del Trabajo (JLP, por sus siglas en inglés) y Primer Ministro Alexander Bustamante (1962-1967).

Otras acciones solidarias de Cuba con el gobierno de Cheddi Jagan

Aunque éste mantuvo las relaciones consulares previamente existentes con Cuba, emprendió diferentes acciones con vistas a estrechar sus relaciones con los Estados Unidos, a pesar de que su presidente John F. Kennedy (1961-1963) ya estaba conspirando con algunas fuerzas políticas guyanesas y con el entonces líder del Partido Conservador y Primer Ministro de Gran Bretaña, Harold Macmillan (1957-1963), para evitar que le fuera a conferir la independencia política a la Guayana británica, mientras el gobierno interno de ese territorio estuviera encabezado por “el comunista” Cheddi Jagan.

Como él dijo años después: “*Washington sin dudas estaba disgustado con nosotros por haber roto el bloqueo contra Cuba. La CIA conspiraba con los partidos de la oposición y los líderes sindicales de entonces fomentaba y financiaba huelgas, disidencia, sabotajes y bombardeos terroristas*” (Jagan, 2007 [1988], p. 271).

Fue en ese contexto que, ante su solicitud, el Gobierno cubano decidió enviarle por vía marítima ayuda en combustible para la única planta eléctrica entonces existente en ese país, así como alimentos (principalmente arroz, leche condensada y otras conservas) dirigida a contribuir a la solución de la crisis política, económico-social y de seguridad interna que estaba afectando a amplios sectores de la población guyanesa.

En el navío que llevó el combustible viajó el entonces oficial del llamado Departamento M del Ministerio del Interior, Osvaldo Cárdenas; quien, según el testimonio que muchos años después le entregó al autor de este artículo, antes de salir para Guyana, el Che le había dicho que *“nosotros teníamos que estar siempre agradecidos a Cheddi Jagan porque había sido el único gobernante de América Latina que durante la invasión de Playa Girón se nos ofreció para venir como voluntario a Cuba y, durante la Crisis de Octubre [de 1962], fue el único gobierno en América Latina y el Caribe que había apoyado a Cuba, a pesar de que no era un país independiente”* (Cárdenas, 2015, p. 239).

Cumpliendo esa orientación, en cuanto llegó a Georgetown, Cárdenas fue conducido a entrevistarse con Cheddi Jagan *“en la Casa Roja que era como se llamaba la residencia del Premier del gobierno [interno] guyanés”*; mientras se descargara el petróleo y llegara, pocos días después, la embarcación que llevaba los alimentos en la cual viajaba otro oficial del VMT del MININT (Cárdenas, 2015, p. 240).

Por consiguiente, puede afirmarse que la rápida llegada de esa ayuda internacionalista de Cuba contribuyó a que el gobierno del PPP pudiera derrotar las acciones desestabilizadoras que, con el apoyo de la maquinaria de la política exterior y de seguridad imperial de los Estados Unidos y el silencio cómplice del Gobierno británico, estaban desplegando los dos principales partidos opositores a la gestión gubernamental de Cheddi Jagan: el Congreso Nacional del Pueblo (CNP), encabezado por el líder de oposición Forbes Burnham y el Partido Fuerza Unida (UF) presidido por Peter D’Aguiar.

Cuando se logró estabilizar la difícil situación creada por esas fuerzas opositoras, por los sindicatos y la población negra que ellas controlaban, Jagan le pidió a Cárdenas que lo ayudara a solicitarle a Fidel un nuevo crédito de 3 millones de dólares. Este fue aprobado rápidamente; pero, como el gobierno guyanés no tenía control de las finanzas externas, para poder utilizar ese dinero, se tuvo que constituir una compañía privada cubana para que, poco a poco, lo fuera transfiriendo a la empresa comercial guyanesa *Gimpex* como parte del pago de las compras de arroz y de polines para de líneas férreas que Cuba había comenzado a adquirir como parte de los mencionados acuerdos a que habían llegado Jagan con el Che.

Comoquiera que él le había orientado que permaneciera en Guayana todo el tiempo que le resultara posible, Cárdenas se residenció en ese país hasta pocos días después de los comicios que se efectuaron a fines de 1964, en los que la antes mencionada coalición, encabeza por Burnham, derrotó al PPP.

Por consiguiente, durante los cerca de dos años que permaneció en la Guayana británica, pudo establecer relaciones respetuosas con diversos dirigentes del CNP y en especial con Burnham; quien, al enterarse que iba a regresar a Cuba y ya en su carácter de Primer ministro del gobierno interno, le planteó la posibilidad de que permaneciera en su país administrando la empresa comercial privada antes mencionada; pero, en razón de los estrechos vínculos que Burnham tenía con diversas estructuras estatales y sindicales de los Estados Unidos (cuál era el caso de la AFL-CIO), el Gobierno cubano tomó la decisión de desactivarla y de repatriar la parte del antes mencionado crédito que todavía no se le habían podido transferir al ya derrotado Gobierno interno del PPP.

En el ínterin, además de fortalecer sus relaciones políticas con Jagan y con otros de los principales dirigentes de ese partido, Cárdenas pudo establecer vínculos con algunos prestigiosos intelectuales de ese país. También con el destacado político e intelectual jamaicano Richard Hart,

quien era el director del periódico *Mirror* del PPP y uno de los integrantes de la llamada *cuatro H* (Richard Hart, Frank Hill, Ken Hill y Arthur Henry) que constituía el ala izquierda del Partido Nacional del Pueblo (NPP, por sus siglas en inglés de Jamaica y, por tanto, había sido expulsado del su país por el líder histórico de esa agrupación política, Norman Manley, cuando éste produjo un giro hacia posiciones más moderadas con vistas a convertirse en la fuerza gobernante de esa isla en los tres años previos a que, en 1962, obtuviera su independencia política negociada con las autoridades del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Esa apreciación de la adversa evolución política de Norman Manley siempre fue compartida por Cheddi Jagan; quien nuevamente visitó nuestro país en las primeras semanas de 1965. En esa ocasión, según Cárdenas, sostuvo entrevistas con el presidente Osvaldo Dorticós, con el comandante Ernesto Che Guevara, con el comandante Juan Almeida y con el doctor Armando Hart Dávalos; quien, en esos momentos, era el Secretario de Organización del todavía llamado Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC).

Aunque no he podido conocer lo tratado en esas entrevistas, es innegable que, durante esa visita de Jagan, se fortalecieron las relaciones políticas e inter solidarias entre el PURSC y el PPP. Aunque no lo he podido confirmar, algún dirigente de ese último Partido debe haber participado en la Conferencia de Partidos Comunistas de América Latina que se efectuó en Cuba a fines de diciembre de 1964.

En cualquier caso, en la Declaración final de ese evento (convocado y organizado por la máxima dirección del PURSC), se formularon diversas “recomendaciones” para todos los partidos participantes en la misma. Una de ellas fue: *“Impulsar la lucha contra el colonialismo en el continente, dando un sostenido apoyo a la causa de la independencia de Puerto Rico y de la Guayana Británica, al logro de la autonomía de Martinica, Guadalupe y la Guayana Francesa, a la devolución de las Islas Malvinas a*

la Argentina, así como a las aspiraciones nacionales de las colonias inglesas y holandesas en el Caribe” (Hoy 2013 [1965], p. 134)

La participación de las organizaciones del Caribe en la Conferencia Tricontinental y la Conferencia de la OLAS

Acorde con ese y otros acuerdos de esa Conferencia que trascienden los propósitos de este escrito (cuáles fueron los relativos a emprender acciones proactivas para tratar de contribuir a la solución de las agudas divergencias que se estaban produciendo entre los Partidos Comunistas de la URSS y de la República Popular China con su negativo impacto en el Movimiento Comunista, Obrero y de Liberación Nacional), durante el año 1965 la máxima dirección del PURSC, y en particular su Comisión de Relaciones Internacionales, presidida por el capitán Osmany Cienfuegos, se implicó en la creación de las condiciones políticas y logísticas que hicieron posible la celebración en Cuba de la que pasó a la historia como la Primera (y a la postre única) Conferencia Tricontinental (Mazola, G. 2015).

Entre ellas, las acciones dirigidas a lograr la conformación de las delegaciones de las diferentes fuerzas políticas y sociales, así como de los Movimientos de Liberación Nacional de África, Asia, América Latina y el Caribe que iban a participar en ese importante evento.

Éste se efectuó en La Habana entre el 3 y el 15 de enero de 1966 y en ella participaron representaciones generalmente unitarias de las organizaciones y partidos independentistas de Puerto Rico, de la todavía llamada Guayana Británica, de Jamaica y T&T, así como de los Departamentos franceses de Ultramar (DOM, por su sigla en francés): Guadalupe, Guayana Cayena y Martinica (Anexo 3). En consecuencia, en su Declaración Política se indicó:

“Nos solidarizamos con la lucha del pueblo puertorriqueño y demandamos la abolición del colonialismo de ese y de otros territorios americanos, como las Guayanas,¹ Martinica y Guadalupe. Consideramos el traspaso de todos los poderes al gobierno títere de la Guayana Británica [encabezado por Forbes Burnham] como una independencia meramente nominal que se utiliza de pantalla para el establecimiento de un Estado angloamericano y neocolonialista” (OSPAAAL, 2011 [1966]).

De manera consecuente, en su Declaración General se reconoció “*el derecho a la autodeterminación y la independencia de los pueblos coloniales de América Latina [...] en sus luchas por la independencia nacional y la autodeterminación*” (OSPAAAL, 2011a [1966]). Y, en correspondencia con esas declaraciones, el PPP pasó a formar parte del *Comité de asistencia y ayuda a los movimientos de liberación nacional y de lucha contra el neocolonialismo* y el Movimiento por la Independencia de Puerto Rico (MPI) integró el Secretariado de la OSPAAAL, cuya Secretaria General fue ocupada por el capitán Osmany Cienfuegos; quien, desde el 1º de octubre de 1965, había sido electo como Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Comité Central del que, a partir de esa fecha, había comenzado a denominarse Partido Comunista de Cuba (PCC).

Un día después de la clausura de esa conferencia, el 16 de enero, se realizó una asamblea presidida por el comandante del Frente de Liberación Nacional de Venezuela y vicepresidente de la Conferencia Tricontinental, Pedro Medina Silva, en la que participaron las y los integrantes de todas las delegaciones latinoamericanas y caribeñas acreditados en ese evento, incluida una amplia representación de la máxima dirección del PCC y del Gobierno cubano, encabezada por Fidel.²

- 1 Alude a las entonces llamadas Guayana Británica (a partir de 1970: República Cooperativa de Guyana), a la Guayana holandesa (a partir de la obtención de su independencia en 1975, comenzó a llamarse República de Surinam) y a Guayana francesa, también conocida con el nombre de Cayena, todavía sometida a la dominación colonial por parte de Francia.
- 2 Según su Acta Constitutiva, en esa asamblea Fidel Castro estuvo acompañado por el miembro del Buró Político del PCC y presidente de la República de Cuba, doctor Osvaldo Dorticós, por Raúl Castro, viceprimer ministro y ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Raúl Castro, por

En esa asamblea se acordó por unanimidad la constitución de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS). Según su Acta Constitutiva, la fundación de ese “organismo continental” estuvo determinada por *“la necesidad impuesta por las actuales condiciones de lucha en América Latina y la conducta agresiva del imperialismo, así como también por el deber de extender una solidaridad activa y vertebrada a los movimientos de liberación de los otros dos continentes”* (OLAS, 1967 [1966] pg. 1/E).

Con tal fin, al igual que con el propósito de lograr “la integración del movimiento liberador en el hemisferio”, su *“unidad en cada uno de los países, así como de apoyar con todos los medios a su alcance a los países liberados de los tres continentes que sean objeto de agresión por el imperialismo”* y de desarrollar *“una campaña constante contra la creciente de agresión del imperialismo yanqui y su propaganda falsa, cínica e hipócrita dirigida a encubrir sus acciones vandálicas en el continente”*, se eligió el Comité Organizador de la Conferencia de la OLAS, integrado por representantes de las organizaciones revolucionarias de Brasil, Cuba, Colombia, Guatemala, México, Perú y Uruguay, así como de la todavía denominada Guayana Británica (OLAS, 1967 [1966])

A éstas se le encargó la tarea de orientar *“los trabajos de la nueva organización en cooperación con los Comités Nacionales de cada país que representaran los sectores antiimperialistas más activos y de más profundas y extensas raíces populares”* y tendría, como función adicional, *“la organización en 1967 de la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina”* (OLAS, 1967 [1966]).

Ésta se realizó La Habana entre el 31 de julio y el 10 de agosto de 1967. En ella participaron 162 delegados de diversas fuerzas populares,

el viceministro del MINFAR, comandante Juan Almeida, por los comandantes de las FAR Sergio del Valle y Guillermo García, por el doctor Armando Hart, presidente de la delegación cubana que participó en la Conferencia Tricontinental, por el capitán Osmany Cienfuegos, Secretario General de la OSPAAAL y por el doctor Raúl Roa, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba y presidente de la Conferencia Tricontinental.

revolucionarias, anticolonialistas, anti neocolonialistas y antiimperialistas de 22 de los 23 Estados independientes entonces existentes en América Latina y el Caribe, así como, cual se indica en el Anexo 4, de cinco territorios de esa subregión que todavía estaban sometidos a diferentes formas de dominación colonial por parte de Estados Unidos (Puerto Rico), Francia (Guadalupe, Guayana Cayena, Martinica) y Holanda (Surinam); ya que, en el momento en que se realizó esa conferencia, la Guayana Británica y Barbados habían logrado obtener su independencia política negociada con el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, encabezado, desde octubre de 1964 hasta junio de 1970, por el entonces líder del Partido Laborista, Harold Wilson.

En consecuencia, entre otros enunciados que no se corresponden con los objetivos específicos de este artículo, en su Declaración General se indicó que *“los pueblos [caribeños] directamente colonizados por las metrópolis europeas o sujetos a la dominación colonial directa de los Estados Unidos en su camino para la liberación tienen como objetivo inmediato y fundamental, el luchar por [su] independencia y mantenerse vinculados a la lucha general del continente como única forma de evitar ser absorbidos por el neocolonialismo norteamericano”* (OLAS, 2017 [1967], p. 110).

En mi comprensión, esos enunciados guiaron la práctica de las autoridades político-estatales cubanas hacia el Caribe continental e insular que aún estaban sometidos a diferentes formas de dominación colonial o neocolonial, al menos hasta que, en 1970, decidieron solicitar su ingreso al MPNOAL los Gobiernos de Jamaica, de la República Cooperativa de Guyana (RCG) y de T&T, encabezados por Hugh Lawson, Forbes Burnham y Eric Williams, respectivamente.

En su carácter de fundador y de hasta entonces el único Estado latinoamericano y caribeño integrante de esa organización internacional, el Gobierno de Cuba apoyó el ingreso de esos tres Estados del Caribe angloparlante e inmediatamente después sus correspondientes Misiones sistematizaron sus coordinaciones en la ONU, al igual que en el ahora

llamado *Grupo de los 77 y China*, al cual Cuba se incorporó en su Conferencia celebrada en Lima, Perú, entre el 25 de octubre y el 7 de noviembre de 1971. O sea, unos días antes de la histórica visita realizada por Fidel Castro a Chile entre el 10 de ese mes y el 4 de diciembre cumpliendo una invitación del entonces presidente de ese país: Salvador Allende.

El papel de Forbes Burnham en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba

No me detengo en el desarrollo y resultado de esa histórica visita; pero, acorde con los objetivos de este artículo, si me parece necesario resaltar que los Gobiernos de Cuba y Chile respaldaron la celebración en junio de 1972 en la capital de la República Cooperativa de Guyana (RCG) de la Reunión Ministerial de MPNOAL, previa a su IV Cumbre que se realizó en Argelia en los primeros días de septiembre de 1973.

Según Osvaldo Cárdenas (2015, pp. 260-261) fue durante la realización de esa Reunión que él (cumpliendo orientaciones de Raúl Roa García) sostuvo una conversación bilateral con Forbes Burnham, en la que éste le indicó que estaba dispuesto a restablecer las relaciones diplomáticas con Cuba; pero que consideraba que, para tomar esa decisión, debía ser respaldada por los entonces mandatarios de Barbados (Errol Barrow), de T&T (Eric Williams) y por el líder del NPP y entonces recién electo Primer Ministro de Jamaica, Michael Manley; a quien, en el discurso que pronunció en la Plaza de la Revolución José Martí el 26 de julio de 1972, Fidel le había deseado éxitos “*en sus luchas por los avances sociales y por la consolidación de su soberanía*” (Castro, F., 1972, p. 475).

Como resultado de esas s consultas emprendidas por Burnham fue que, el 8 de diciembre de 1972, los Gobiernos de esos cuatro Estados establecieron sus relaciones diplomáticas con Cuba; lo que significó un duro golpe a la agresiva política contra Cuba que, desde en enero de 1969,

había venido desplegando el gobierno temporal estadounidense presidido por Richard Nixon.

Mucho más porque la decisión de los gobiernos de esos Estados caribeños antes referidos confluyeron con las multifacéticas relaciones oficiales que desde 1970 se estaban desarrollando entre las autoridades político-estatales cubanas con el Gobierno de la Unidad Popular de Chile, presidido por Salvador Allende, así como con al restablecimiento a mediados de 1972 de las relaciones diplomática con Cuba con el gobierno militar nacionalista peruano, presidido por el General Juan Velazco Alvarado, desde los primeros días de octubre de 1968.

De ahí el positivo significado que tuvo para el ascendente desarrollo de las relaciones internacionales de Cuba la reunión que sostuvo Fidel en la República Cooperativa de Guyana (RCG) el 2 de septiembre de 1973 con el mandatario de ese país, Forbes Burnham, así como con los Primeros Ministros de Barbados, Jamaica y T&T: Errol Barrow, Michael Manley y Eric Williams, respectivamente.

Aunque no se conocen los contenidos y resultados de esa reunión conjunta, es altamente probable que uno de los temas abordados haya sido la coordinación de las posiciones que los mandatarios de Cuba, Jamaica, de la RCG y T&T iban a asumir durante mencionada Cumbre del MP-NOAL que unos días más tarde se iba a realizar en Argelia.

Así parece demostrarlo el hecho de que Burnham y Manley hayan acompañado a Fidel en el vuelo del avión en que llegaron a Argel el 5 de septiembre, luego de realizar una escala en la República Popular Revolucionaria de Guinea, donde fueron recibidos y atendidos por su presidente Sékou Touré; quien viajó junto a ellos hasta Argelia.

Como se ha documentado ese hecho tuvo un significado positivo para las luchas por su independencia que en aquellos años se estaban desplegando en las colonias africanas de la República Portuguesa, entonces gobernada por la dictadura encabezada, desde 1968, por Marcelo Caetano.

A modo de conclusión

Todo lo antes dicho contribuye a explicar el caluroso recibimiento que le dio el pueblo cubano a las primeras visitas oficiales realizadas a Cuba en diferentes momentos de 1975 por Forbes Burnham (7 de abril), Eric Williams (18 de junio) y Michael Manley (9 de julio).

También que en el Informe Central que presentó al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, efectuado a fines de 1975, Fidel le realizara un reconocimiento a los mandatarios de los tres Estados caribeños antes mencionados, así como a Errol Barrow por su importante contribución a la ruptura del cerco político, diplomático y económico que, desde los primeros años de la década de 1960, le habían impuesto Cuba las sucesivas administraciones estadounidenses, presididas por Dwight Eisenhower, John F. Kennedy, Lyndon Johnson, Richard Nixon y por el entonces recién electo Gerald Ford.

Como parte de la ruptura de ese cerco y tal vez concertada por los mandatarios caribeños antes mencionados, así como Errol Barrow sus correspondientes gobiernos, al igual que el de Cuba, en enero de 1976 suscribieron el Acuerdo Constitutivo del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) impulsado por el Gobierno venezolano, presidido por el socialdemócrata Carlos Andrés Pérez.

Éste, previamente había decidido restablecer sus relaciones diplomáticas con Cuba, al igual que ya habían hecho (o hicieron posteriormente) los Gobiernos de Argentina, Colombia y Panamá presididos por Juan Domingo Perón, Alfonso López Michelsen y Omar Torrijos, respectivamente.

De ahí que, en el plebiscito efectuado el 15 de febrero de 1976, el 97,6 % de las y los ciudadanos cubanos de 16 años o más que ejercieron su derecho al voto hayan refrendado en la ahora llamada Primera Constitución Socialista de Cuba, su aspiración *“a integrarse con los países de América Latina y del Caribe, liberados de dominaciones externas y de opresiones*

internas, en una gran comunidad de pueblos hermanados por la tradición histórico y la lucha común contra el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo en el mismo empeño de progreso nacional y social” (ANPP, 1976).

Sin dudas, la aplicación de ese y otros preceptos constitucionales guiaron la política internacional del PCC y la política externa del Gobierno cubano, presidido desde 1976 por Fidel Castro, hacia América Latina y el Caribe, incluido su decidido apoyo a la progresiva descolonización e integración de esa estratégica subregión del denominado “sur político del continente americano”.

Aunque, como indiqué en la introducción de este artículo, el relato de esos acontecimientos es bastante conocido aún queda mucho por investigar y divulgar acerca de la multifacética proyección externa de la Revolución Cubana en el Gran Caribe.

La Habana, 31 de enero de 2024
Año 66 de la Revolución

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

AGNPC (2007 [1960]) “La Primera Declaración de La Habana”. En José Bell. Delia Luis López y Tanía Caram (comps.) *Documentos de la Revolución Cubana 1961*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

AGNPC (2009 [1962]) “Segunda Declaración de La Habana”. En José Bell. Delia Luis López y Tanía Caram (comps.) *Documentos de la Revolución Cubana 1962*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

ANPP (1976) *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Ministerio de Justicia.

Cantón, José y Duarte, Martín (2006) *Cuba: 42 años de Revolución. Cronología histórica 1959-1982*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Cárdenas, Osvaldo (2015) El apoyo a las inconclusas luchas por la total descolonización del Caribe: una de las facetas menos

divulgadas de la política internacionalista de la revolución cubana, en Luis Suárez Salazar y Dirk Kruijt: *La Revolución Cubana en Nuestra América: el internacionalismo anónimo*. La Habana: RUTH Casa Editorial.

Castro, Fidel (1960). *Discurso pronunciado el 26 de septiembre de 1960 ante la Asamblea General de la ONU*: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1960/esp/f260960e.html>. Consultado 29 de septiembre 2022.

Castro, Fidel (1972) “Discurso en la Plaza de la Revolución el 26 de Julio”. En *El futuro es el internacionalismo: recorrido del comandante Fidel Castro por países de África y de Europa socialista (3 de mayo-5 de julio de 1972)*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.

Castro, Fidel (2001 [1964]) “Discurso pronunciado en el tercer aniversario de la derrota de la invasión mercenaria por Playa Girón”, en *Fidel Castro habla de Playa Girón*. La Habana: Editora Política.

Castro, Fidel. (2007 [2001]) “La OSPAAAL ha demostrado capacidad de influencia. Mensaje enviado al Secretariado Ejecutivo de la OSPAAAL en ocasión de su XXXV Aniversario”. En Ulises Estrada y Luis Suárez (editores) *Rebelión Tricontinental: Las voces de los condenados de la tierra de África, Asia y América Latina*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Castro, Fidel (2008 [1960]) “Discurso pronunciado el 26 de septiembre de 1960 ante la Asamblea General de la ONU”. En David Deutschmann y Debora Shnookal *Fidel*

Castro: Antología mínima. México: Ocean Sur

Cervo, Luiz y Bueno, Clodoaldo (2002) *História da Política Exterior do Brasil*. Brasília: Editora UNB/ Instituto Brasileiro de Relações Internacionais.

Delgado, Eduardo (2022) *La batalla diplomática de Cuba en la OEA*. La Habana: Ediciones Política Internacional-Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García (ISRI).

Dorticós, Osvaldo (2008 [1961]). “Discurso pronunciado en la Primera Cumbre de Países No Alineados efectuada en Belgrado. República Federativa de Yugoslavia”. En José Bell. Delia Luis López y Tanía Caram (comps.) *Documentos de la Revolución Cubana 1961*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

García Muñoz, Humberto (2009): “Introducción al libro de Eric Williams *De Colón a Castro: La historia del Caribe 1942-1969*”. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Guevara, Ernesto (1970 [1961]). “Discurso en Punta del Este, Uruguay”. En *Ernesto Che Guevara: Obras 1957-1967*, Tomo II. La Habana: Casa de las Américas.

Guevara, Ernesto (1970 [1962]) “La influencia de la Revolución Cubana en América Latina”. En *Ernesto Che Guevara. Obras 1957-1967, Tomo II*. La Habana: Casa de las Américas.

Hoy (2013 [1965]) “Comunicado de la Conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina”. En José Bell. Delia Luis López y Tanía Caram (comps.) *Documentos de la Revolución Cubana 1965*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Jagan, Cheddi 2007 [1988] “Estaba ansioso de remodelar el mundo”, en Ulises Estrada y Luis Suárez (editores) *Rebelión Tricontinental: Las voces de los condenados de la tierra de África, Asia y América Latina*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Lechuga, Carlos (1991). *Itinerario de una farsa. (Crónica de la batalla librada por el diplomático cubano entre 1959 y 1962 en la OEA)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martí, José (1974 [1895]) “Carta a Manuel Mercado”. En *José Martí. Nuestra América*. La Habana: Casa de las Américas.

Mazola, Giraldo (2015) “La defensa de la Revolución Cubana es un deber internacionalista del pueblo cubano”. En Luis Suárez Salazar y Dirk Kruijt: *La Revolución Cubana en Nuestra América: el internacionalismo anónimo*. La Habana: RUTH Casa Editorial.

OLAS (1967 [1966]) “Acta Constitutiva de la Organización Latinoamericana de Solidaridad”, en Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad, *Discursos*. La Habana: mimeografiado.

OLAS (1967) “Resumen del número de participantes acreditados en la Primera

Conferencia de la OLAS”, en *Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad: Discurso*. La Habana: mimeografiado.

OLAS (2017 [1967]) “Declaración General”. En José Bell. Delia Luis López y Tanía Caram (comps.) *Documentos de la Revolución Cubana 1967*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

OSPAAAL (2011 [1966]) “Declaración Política de la Primer Conferencia Tricontinental”, en Luis Suárez Salazar (compilador y editor): *La OSPAAAL: Raíces y Vigencias* (Inédito).

OSPAAAL (2011 [1966a]) “Declaración General de la Primer Conferencia Tricontinental”, en Luis Suárez Salazar (compilador y editor): *La OSPAAAL: Raíces y Vigencias* (Inédito).

Roa García, Raúl (1986 [1960]) “Intervención en la Sexta Reunión de Consultas de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas”, en Raúl Roa: *Canciller de la dignidad*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Roa García, Raúl (1986 [1960a]). “Intervenciones en la Séptima Reunión de Consultas de ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Américas, efectuada en Santiago de Chile en agosto de 1960”. En *Raúl Roa: Canciller de la Dignidad*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Roa García, Raúl (1986 [1960b]) “Discurso pronunciado el 6 de diciembre de 1960 ante

la Asamblea General de la ONU". En *Raúl Roa: Canciller de la Dignidad*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales

Roa García, Raúl (2008 [1961]) "Discurso pronunciado el 10 de Octubre de 1961 en la Asamblea General de la ONU". En *Raúl Roa: Canciller de la Dignidad*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales

Roa Kouri, Raúl (2018) *En el torrente La Habana*: Casa Editorial Abril.

Suárez Salazar, Luis (2022) "Prólogo: La Segunda Declaración de La Habana: El manifesto comunista de la Revolución Latinoamericana", en *Segunda Declaración de La Habana: Edición conmemorativa Aniversario 60*. La Habana: Ciencias Sociales-Alejandro Ediciones.

Zaldívar, Andrés y Etcheverry, Pedro (2009). *Una fascinante historia: La conspiración Trujillista*. La Habana: Editorial Capitán San Luis.



Anexo 1

Territorios Integrantes de la CARICOM y fecha de ingreso:

1. Antigua y Barbuda (4 de julio de 1974).
2. Mancomunidad de las Bahamas (4 de julio de 1983).
3. Barbados (1 de agosto de 1973).
4. Belice (1 de mayo de 1974).
5. Mancomunidad de Dominica (1 de mayo de 1974).
6. Granada (1 de mayo de 1974).
7. República Cooperativa de Guyana (1 de agosto de 1973).
8. República de Haití (miembro provisional en 4 de julio de 1998, pleno en 2 de julio de 2002).
9. Jamaica (1 de agosto de 1973).
10. San Cristóbal y Nieves (26 de julio de 1974).
11. Santa Lucía (1 de mayo de 1974).
12. San Vicente y las Granadinas (1 de mayo de 1974).
13. República de Surinam (4 de julio de 1983).
14. Montserrat (1 de mayo de 1974) (dependencia del Reino Unido).
15. República de Trinidad y Tobago (1 de agosto de 1973).

Anexo 2

Cronología del largo e inconcluso proceso de descolonización del Caribe insular y continental

<i>Naciones o territorios</i>	<i>Metrópoli</i>	<i>Año en que obtuvo la independencia</i>
Antigua/Barbuda	Reino Unido	1981
Bahamas	Reino Unido	1973
Barbados	Reino Unido	1966
Belice	Reino Unido	1981
Dominica	Reino Unido	1978
Granada	Reino Unido	1974
Guyana	Reino Unido	1966
Jamaica	Reino Unido	1962
San Cristóbal y Nieves	Reino Unido	1983
Santa Lucía	Reino Unido	1978
San Vicente/Granadinas	Reino Unido	1979
Trinidad y Tobago	Reino Unido	1962
Cuba	España/EE. UU	1902
República Dominicana	España	1844
Haití	Francia	1804
Surinam	Holanda	1975
Cayena	Francia	DOM
Martinica	Francia	DOM
Guadalupe	Francia	DOM
Aruba	Holanda	Territorio autónomo
Donaire	Holanda	Territorio autónomo
Curazao	Holanda	Territorio autónomo
Saint Marteen	Holanda	Territorio autónomo
St. Martin	Francia	DOM
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	Estados Unidos	Colonia
Puerto Rico	Estados Unidos	Colonia
Anguila	Reino Unido	Colonia
Bermudas	Reino Unido	Colonia
Islas Vírgenes Británicas	Reino Unido	Colonia
Islas Caimán	Reino Unido	Colonia
Montserrat	Reino Unido	Colonia
Islas Turcas	Reino Unido	Colonia

Fuente: Confeccionado por el Dr. Cs. Luis Suárez Salazar a partir de diversas fuentes.

Anexo 3

Organizaciones del Caribe participantes como Miembros Plenos en la Primera Conferencia Tricontinental.

- **Guadalupe:** Comité Nacional para la Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina
- **Guayana [británica]:** Partido Popular Progresista (PPP).
- **Guayana-Cayena:** Comité Guayanés de Solidaridad a la Primera Conferencia de los tres continentes
- **Haití:** Frente Democrático Unificado de Liberación Nacional.
- **Jamaica:** Comité Nacional de Solidaridad para la Conferencia de los Pueblos de África, Asia y América Latina.
- **Martinica:** Comité Nacional para la Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina.
- **Puerto Rico:** Movimiento Pro Independencia.
- **Trinidad y Tobago:** Comité Nacional para la Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina.

Anexo 4

Relación de las Organizaciones Integrantes de los Comités Nacionales del Caribe que participaron en la Conferencia de la OLAS.

- **Guadalupe:** Partido Comunista, Grupo de Organización Nacional de Guadalupe, Confederación General de Trabajadores, Comité Popular Nacionalista de la Juventud Guadalupeña y Progreso Social
- **Guyana:** Partido Progresista Popular
- **Guyana Cayena:** Unión del Pueblo Guayanés, Unión de Estudiantes Guayanenses y Sindicato de la Construcción
- **Haití:** Partido Unión de Demócratas Haitianos y Partido Entente (Alianza) Popular
- **Martinica:** Partido Comunista, Partido Socialista Unificado, Partido Progresista de Martinica, Asociación General de Estudiantes y Confederación General de Trabajadores.
- **Puerto Rico:** Movimiento Pro-Independencia
- **República Dominicana:** Movimiento 14 de Junio, Movimiento Popular Dominicano y Partido Comunista Dominicano
- **Surinam:** Partido Nacionalista Republicano de Surinam
- **Trinidad y Tobago:** Oil Fields Workers Trade Union, Transport and Industrial Workers y Farmers and Workers Party

CARIBEÑOS

Caribes
Número 9 • Julio-diciembre 2023



Despojo indígena y esclavización afro Tiempos extraordinarios

Sandra Angeleri*

El 12 de octubre del presente año, 2023, no es un momento común y corriente. Recordar el impacto de la discriminación racial y las reconfiguraciones territoriales de los pueblos indígenas vinculadas, conceptual, histórica, y militantemente, a la suerte de las poblaciones negras nos invita a reflexionar sobre el largo alcance de la historia.

Estamos en un momento de gran peligro. El mundo en que vivimos está en un estado de profundos movimientos tectónicos. Las zonas peligrosas acechan a todo lo largo y ancho del planeta. En tiempos como los actuales, cuando el capitalismo alimenta guerras y sanciones belicistas contra la población racializada de los países colonizados, grandes cantidades de seres humanos han dado un paso adelante y se están defendiendo. En septiembre del 2023, en la 78 Asamblea General de las Naciones Unidas, a todo lo largo y ancho de los espacios institucionales de esa gran ágora global contemporánea, se han organizado foros para exponer y oponerse a la crueldad de los imperios de turno indiferentes hacia la suerte de las poblaciones racializadas. Se señalan, entre otras cosas, las consecuencias fatales de la ubicación desproporcionada de contaminación en áreas pobres donde los grupos racializados que hoy son agraviados y corren el riesgo de desaparecer por los desastres provocados

* Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis, respuestas y alternativas en el Gran Caribe. Profesora e investigadora de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

por el cambio climático, nacen, trabajan y viven. Antes las reuniones de las poblaciones indígenas o afrodescendientes a menudo practicaban y honraban antiguas tradiciones adaptándolas a las nuevas circunstancias; en este momento de peligro, los pueblos del mundo están encontrando puntos en común en las luchas por la supervivencia, autodefinición y autodeterminación.

La coalición que hoy proponen los pueblos indígenas y negros agraviados se basa más en un reconocimiento compartido que en el reconocimiento de preocupaciones privadas. Las consecuencias perdurables del despojo indígena y el espectáculo de la esclavización que no quiere morir se hacen perpetuas, son sentidas con dureza y de forma directa por las poblaciones originarias y afro-diaspóricas, pero en realidad nos dañan a todas y todos. El capitalismo racializado trata al planeta y a la mayoría de su gente como meros objetos para ser manipulados en la búsqueda de ganancias y poder. A medida que el sistema recurre a formas cada vez más desesperadas y peligrosas de dominación y explotación, las comunidades de color agraviadas son quienes primero viven lo peor de lo que el capitalismo globalizado, que racializa para intentar legitimar su dominio, ofrece. Lo que les sucede hoy, sucederá a otras y otros, en otro lugar, mañana. Sus insurgencias no son súplicas para que se les conceda pleno reconocimiento y derechos dentro del mundo tal como existe ahora, sino que son más bien reclamos insistentes para transformar radicalmente una sociedad que, con razón, perciben como decadente y moribunda.

Sin embargo, en la actualidad, se evidencia una gran confusión derivada de las formas en que los patrones legados por el pasado moldean los contornos tanto del peligro como de la posibilidad y necesidad de que el mundo colonialista sea --al fin-- responsable, rinda cuenta, y repare los costos acumulados por el desplazamiento, el despojo, la esclavización y la discriminación.

Quienes hacemos historiografía describimos las formas en que partes del pasado dan forma al presente comparando la historia con lo que las y

los oceanógrafos describen como el “largo alcance” de las olas. El “largo alcance” es un concepto que explica la fuerza de las olas del océano cuando chocan contra las costas de las playas. Para observadores casuales, las olas tienen una vida corta, parece que se elevan, suben, rompen y caen en solo unos segundos. Parecen viajar una distancia corta. Sin embargo, las y los oceanógrafos saben que estas olas comienzan a muchos kilómetros mar adentro. Están formadas por el movimiento de los planetas, la fuerza de los vientos y los movimientos circulares en espiral de las corrientes. Tienen una larga historia temporal y espacial antes de ser visibles al ojo humano. Es la longitud del alcance lo que determina el tamaño de la ola. De manera similar, el pasado ejerce influencia sobre el presente a través de su largo alcance. Los asesinatos de personas indígenas o negras, que ocurren en cinco minutos en una manifestación o cruzando un mar, tienen la fuerza de cinco siglos de historia detrás de ellos. La adopción de proyectos de leyes que pisotean la soberanía indígena y eliminan la protección ambiental de una gran parte de un ecosistema, toma solo unos meses, pero su cálculo y crueldad se basaron en siglos de políticas y prácticas depredadoras.

Pero las erupciones aparentemente espontáneas contra esas prácticas racistas también tienen un largo alcance detrás de ellas. Ante nuevos peligros, las comunidades agraviadas sabían y saben qué hacer. Recurren a sus historias de resistencia, no para retroceder, sino para luchar. Las movilizaciones de los pueblos indígenas y negros --así como también las condiciones contra las que se están movilizando-- tienen una larga historia a sus espaldas. Dan testimonio de la dinámica colectiva, acumulativa y continua del despojo colonial a perpetuidad y de la esclavización renuente a morir, pero también del largo alcance de la resistencia decolonial y del deseo revolucionario.

Los reclamos que animan las movilizaciones contemporáneas son de larga data, pero tienen lugar en el contexto de una nueva coyuntura histórica específica. Este es un momento marcado por el colapso sistémico de instituciones sociales claves. Es un momento en que las personas en el

poder no pueden arreglar las cosas que ellos mismos han roto. Las guerras sin fin y la codicia sin límites generan un número cada vez mayor de personas vulnerables al despojo, desplazamiento, detención y muerte prematura. Se están eliminando las vías tradicionales hacia la educación y el empleo. Todo se vuelve “precario”, la palabra de moda en los análisis económicos. El medio ambiente y la economía se encuentran al borde del colapso. Las manifestaciones actuales de estos problemas tienen causas de origen reciente, pero podemos decir que mucho de lo que hoy está mal en el mundo se debe a las consecuencias no resueltas del despojo indígena y de la esclavitud que no quiere morir. Interpretando el mensaje del árbol de las tres raíces que encontramos en el mural de César Rengifo del Paseo de los Próceres en Caracas, la sangre que vemos fluir se relaciona con la sangre de las raíces. La sangre en este caso es menos una cuestión de líneas sanguíneas separadas, que una cuestión de experiencias paralelas. El continuo despojo indígena y la esclavización que no quiere morir manifiestan lo que Aníbal Quijano llama la “colonialidad del poder”: las formas de saber y de ser que las ideas dominantes conciben sobre la personalidad y la propiedad, sobre la ley y el uso de la tierra. La colonialidad del poder, observa Quijano, determina las definiciones y el control de la violencia, el conocimiento, la producción y la reproducción de la vida y la muerte.

El colonialismo no es un evento pasado finito, sino más bien un proceso continuo de despojo que adquiere territorios a perpetuidad. Venezuela para uso como pozo petrolero y contaminación de su tierra por empresas mineras. El colonialismo hace sentir su presencia en la escalada de la extracción de petróleo, la tala de bosques, la brutal represión de los esfuerzos yekuanas para proteger su tierra contra los garimpeiros. Pero mientras el colonialismo continúa a perpetuidad, también lo hace la resistencia.

Para los pueblos afro-diaspóricos, el largo alcance de la historia tiene un significado tanto literal como figurado. El teólogo, activista y político de la liberación haitiana Jean-Bertrand Aristide sostiene que la historia tiene

lugar en olas, que aprender a mantenerse flotando cuando las aguas bajan proporciona una preparación importante para las necesarias acciones que se pueden tomar cuando las olas crecen. Ese choque en las costas del mar hoy contiene residuos químicos de los cuerpos de africanas y africanos que saltaron por la borda o fueron arrojados al mar durante su traslado desde África a América. Los residuos de sal de la sangre y las lágrimas de estas africanas y africanos secuestrados no se han evaporado ni disuelto. El sodio puede permanecer en el océano hasta 260 millones de años. Para las personas que sirven a los espíritus en Haití mediante la práctica del vudú, la sal tiene poderes medicinales, especialmente para las figuras a la que se refieren como zombis. En la cosmología vudú, un cuerpo esclavizado por un amo pierde su alma y, por lo tanto, muere mientras vive es un zombi, sin embargo, un poco de sal libera el alma del zombi. Los actos de inversión afro-diaspórica convierten el veneno en medicina, transformando la sal en el agua, que mata cuando la gente se ahoga en ella y la sal de las lágrimas que fluyen del sufrimiento humano, en la medicina que libera el alma de una muerte en vida. De manera similar, los restos perdurables de antepasados muertos en el océano dejan a la población negra viviendo perpetuamente en la estela de las aguas, pero también en un estado de vigilia política. Esa vigilia ha llevado a movilizaciones de personas que se despiertan, de personas que organizan reuniones y se movilizan.

Los intentos de subordinación sistemática de los descendientes de pueblos indígenas de África --que fueron secuestrados y forzados a la servidumbre en América-- continúa a través de múltiples formas de esclavización provocando la resistencia de quienes se niegan a morir.

La continuidad de la coyuntura actual es fácil de discernir. Las mismas fuerzas que robaron el territorio indígena y extrajeron recursos de manera rentable durante siglos producen las condiciones de crisis que hacen que la gente defienda su tierra. Sin embargo, el largo alcance de la historia también lleva a la gente a crear nuevas identidades, afiliaciones, alianzas y prácticas e instituciones democráticas en medio de la lucha.

La degradación ambiental promulga una “violencia lenta” aún más mortal pero menos visible en las comunidades agraviadas y empobrecidas. Una historia que se quiere borrar, ejemplo de violencia rápida, surgió cuando el 12 de octubre de 1992, fecha que podemos tomar como el inicio de la etapa actual de resistencia, en plena conmemoración de lo que en ese tiempo se llamaba “Día de la raza,” en Paraguaipoa, estado Zulia, Venezuela, quienes estábamos viendo televisión quedamos anonadadas cuando sonaron unas ráfagas de ametralladoras contra unos hombres indígenas que fueron asesinados cuando se estaba celebrando el V Centenario del “descubrimiento.” Nuevamente la sangre y la pólvora. El país y el mundo y se conmocionaron e indignaron por este despreciable crimen. Sin embargo, es justo tener en cuenta que si se hubieran reunido a mil personas indígenas en un estadio y se les hubiera matado a tiros uno por uno, se habría hecho el mismo el trabajo que el racismo médico y ambiental hace cada año para llevar a la población indígena a una muerte prematura. En Venezuela, la población indígena puede esperar vivir, en promedio, varios años menos que la blanca o mestiza. La tasa de mortalidad infantil entre la población indígena es mayor que la del resto de la población nacional, tiene tasas más altas de enfermedades, nacimientos de bajo peso y mortalidad por enfermedades prevenibles. Y no hay una conmoción o indignación pública perceptible por estos crímenes que ocurren lenta pero inexorablemente.

La violencia rápida, espantosa y reprensible, perpetrada contra los pueblos indígenas y negros tiene una contraparte aún más mortal en las diversas formas de violencia lenta promulgadas a través de la contaminación y la destrucción del medio ambiente. La sangre que vemos en los murales del Paseo de la Nacionalidad de Los Próceres tiene su origen en premisas y presunciones fundamentales que han guiado las lógicas y los métodos europeo-céntricos dentro de las disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales. El despojo indígena se basó en la excusa del concepto de *terra nullius* (tierra de nadie) para la legitimación ideológica y legal. Los colonizadores describieron las tierras de los pueblos indígenas como desocupadas a pesar de que habían estado habitadas durante

miles de años. John Locke describió a los pueblos nativos de las Américas como nómadas indolentes y, por lo tanto, seres humanos sin derechos. Afirmó que poseer la tierra colectivamente y vivir en reciprocidad con lo que los europeos llamaban “el mundo natural” era contrario a la generación de plusvalía y beneficio de la que dependía la civilización. La doctrina del descubrimiento de tierras baldías fue una hoja de parra colocada para cubrir el robo desnudo.

Las mentiras de Locke sobre los hechos del descubrimiento complementaron sus igualmente falsas afirmaciones sobre la esclavitud. El teórico fundacional de la teoría política y de la libertad de Occidente obtuvo su tiempo libre para escribir como resultado directo de los beneficios obtenidos de la esclavización. Locke invirtió en empresas de comercio de esclavizados y ayudó a redactar la constitución esclavista de uno de los estados del sur de los Estados Unidos. De manera ficticia, Locke retrató a los africanos en las Américas como prisioneros capturados en una guerra justa, no como humanos secuestrados, tratados brutalmente como bienes inmuebles por sus opresores. Cuando Locke escribió sus elocuentes tratados sobre la sociedad como la creación acumulativa de sujetos propietarios en libres asociaciones contractuales, no tenía en mente ni a la población indígena ni a la población negra cuyas tierras y trabajo fueron robados, sino más bien a los propietarios blancos que utilizaban la ley para proteger su botín.

Las mentiras elaboradas para justificar y excusar el despojo indígena y la esclavitud africana se codificaron y cristalizaron en otra mentira: el concepto de raza biológica, una mentira política que se presenta como un hecho biológico. La raza como categoría sirvió para representar a los pueblos no-blancos como racional y ontológicamente deficientes, como remanentes atávicos del pasado en lugar de participantes plenos del presente, como pueblos fatalmente defectuosos y para siempre incapaces de libertad. Las personas de origen europeo tienen la misma relación con la verdad que cualquier otro grupo demográfico. El eurocentrismo --como una ventaja estructurada que se basa en formas específicas de

conocimiento y formas de ser-- deja, sin embargo, a las vidas de la población de origen europeo compuestas de mentiras piadosas, llamadas mentiras “blancas”, basadas en una amplia gama de mecanismos que enseñan a las personas a vivir con el mal, a sacar provecho de él y luego a mentir. Las toxinas mortales que residen en los cuerpos de las personas racializadas provienen de las toxinas igualmente mortales del cuerpo político que relegan a las personas diferentes a lugares marcados por un acceso diferencial a las oportunidades y a las posibilidades de vida.

El momento actual nos lleva a darnos cuenta de que todavía no somos las personas o los eruditos que debemos ser para convertir el presente --hoy en peligro-- en un futuro pleno. Estas palabras emanan de actos de acompañamiento y colaboración respetuosos, amistosos y humildes entre personas con identidades, identificaciones, experiencias y aspiraciones situadas de manera diferente. Caminando por un camino marcado por las oportunidades y obligaciones de la erudición comprometida, la investigación que llevo adelante sobre las relaciones entre el Estado y la nación que hace hincapié en el cuerpo de la mujer como reproductora biológica y cultural intenta producir hallazgos que extraigan y aprovechen el poderoso conocimiento que poseen las comunidades agraviadas. El objetivo es poner en escena un diálogo horizontal entre el conocimiento de la comunidad y las perspectivas académicas utilizando las tensiones que provienen de nuestros diferentes entendimientos y experiencias. Forjar así un desafío de autoría colectiva basado en la experiencia en contraposición a las políticas académicas y cívicas arraigadas en la lógica y los métodos eurocéntricos y generar hallazgos que sean comprensibles y útiles para las personas oprimidas. La investigación-acción basada en la comunidad y orientada a la equidad ofrece oportunidades para desafiar las ideas dominantes, realizar investigaciones que sean útiles para los grupos y movimientos sociales, buscar nuevas plataformas y espacios de publicación de organizaciones y alianzas de justicia social para incorporar las ideas de los grupos agraviados y abogar por el apoyo a grupos movilizadores por la justicia. Una coyuntura puede ser una ruptura, una ruptura con el pasado y un avance hacia una nueva realidad. En música,

una pausa es el lugar donde la banda se detiene y un solista o bailarín improvisa algo que nunca antes se había escuchado o visto. En el hip-hop, un break beat es la mejor parte de una gran canción. En la lucha contra la colonialidad y la esclavización que se rehúsa a morir, una ruptura expresa la penetrante insistencia de los excluidos, un grito que nos llama a la conciencia para trabajar juntos para desarrollar la claridad, la convicción y el coraje que este momento y nuestras demandas por un futuro del buen vivir requieren.



Boletín del Grupo de Trabajo
Crisis, respuestas y alternativas en el Gran Caribe

Número 9 · Julio-diciembre 2023